

Dialéctica de la dependencia: los problemas de una teoría marxista en construcción

Yasmín Rada Aragol

Resumen:

En este ensayo se analizan críticamente los planteamientos de Ruy Mauro Marini en su trabajo titulado *Dialéctica de la dependencia*. Está dividido en tres partes; la primera es una presentación resumida de los postulados generales de la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD) la segunda es el análisis crítico de los aportes de Marini a dicha teoría, los cuales fueron distribuidos en cinco grandes problemas teóricos y, finalmente, se proponen algunas reflexiones para una posible actualización teórica del tema de la dependencia.

Summary:

This essay critically analyse Ruy Mauro Marini's approaches in his work entitled *Dialectics of dependency*. It is divided into three parts, the first is a summary of the general principles of the Marxist Dependency Theory (MDT) the second is an analysis of Marini's hypotheses, divided into five major theoretical problems and the last one suggest new directions for a needed update theory on the subject of dependence.

“...Se ha dicho frecuentemente que una hipótesis científica que no levanta ninguna contradicción no está lejos de ser una hipótesis inútil. Lo mismo, una experiencia que no rectifica ningún error, que es meramente verdadera, que no provoca debates, ¿a qué sirve? Una experiencia científica es pues, una experiencia que contradice a la experiencia común.

Bachelard, Gastón. *La formación del espíritu científico* (1948)

Dialéctica de la dependencia de Ruy Mauro Marini es, precisamente, una de esas hipótesis científicas que levanta contradicciones, que tiene un sentido útil, abierta a la rectificación de errores, que provoca debates y que contradice a la experiencia común; en suma, es uno de esos aportes que sirven para la reflexión y la formulación de problemas teóricos que tienen total vinculación con el acontecer cotidiano de nuestra región y, sobre todo, que redimensionan el sentido de nuestras luchas económicas, políticas y sociales.

Desde su aparición en 1972, bajo el nombre de *Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora*, este texto se ha convertido en uno de los trabajos más fecundos de la teoría marxista de la dependencia (en adelante TMD). Sus formulaciones acerca de la función histórica de América Latina en el desarrollo del capitalismo mundial, los mecanismos de transferencia de valor de las llamadas economías *periféricas* a las economías *centrales*, las formas de compensación internas ante esa transferencia de valor y los alcances, en el ámbito regional, del mayor desarrollo de unos países dependientes con respecto a los otros, le hizo ganarse muchos adeptos pero también algunos detractores. Sin embargo, de las críticas hechas a las ideas de Marini no nos ocuparemos en el presente ensayo, de las adhesiones a ellas, que fueron y son siempre mayores, tampoco. Nuestra intención central es hacer una lectura crítica de las principales formulaciones teóricas presentadas por él en *Dialéctica de la dependencia*, mediante el establecimiento de una suerte de diálogo entre sus ideas y las de los pensadores que le nutrieron, especialmente, Carlos Marx, pues, como lo escribió el propio Marini en sus memorias al referirse a ese ensayo: “...lo que buscaba era el establecimiento de una teoría intermedia que, *basada en la construcción teórica de Marx*, condujera a la comprensión del carácter subdesarrollado y dependiente de la economía latinoamericana y su legalidad específica.” (Marini, Memoria; énfasis propio)

Lo anterior tiene por objetivo evaluar la validez teórica de las formulaciones presentes en *Dialéctica de la dependencia* desde el punto de vista de la concepción marxista, rectificar premisas donde hubiera que hacerlo y plantear, de manera muy preliminar, algunas interrogantes o líneas de indagación que pudiesen apuntar a una actualización teórica de la dialéctica de la dependencia, para luego repensar al capitalismo contemporáneo en general, las relaciones entre los países capitalistas desarrollados y los subdesarrollados, los posibles modelos de desarrollo económico - social y las luchas y formas de participación política de los diferentes movimientos populares latinoamericanos en este contexto.

Para ello, hemos dividido este ensayo en tres partes; la primera es una historia resumida de la TMD, que más que narrar una cadena sucesiva de hechos, pretende destacar los aportes de sus principales exponentes a la teoría general. En este sentido, elegimos el

trabajo del economista y sociólogo alemán André Gunder Frank, titulado *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, publicado por primera vez en 1965, por ser una de las primeras formulaciones teóricas planteadas con respecto al problema de la dependencia y el subdesarrollo latinoamericano, de las cuales se nutrieron los intelectuales que continuaron con esa línea de investigación.

Asimismo, elegimos el trabajo del científico social brasileiro y coordinador principal de los estudios realizados sobre las relaciones de dependencia y el capitalismo contemporáneo en el extinto Centro de Estudios Socio – Económicos de la Universidad de Chile (CESO), Theotonio Dos Santos. Su libro titulado *Imperialismo y Dependencia*, reeditado en 2011 por la Fundación Biblioteca Ayacucho en Caracas, condensa, en buena medida, los trabajos del autor relacionados con esa temática.

Otra obra que consideramos fundamental incluir en este recuento sobre la TMD es la publicada en 1970 por Orlando Caputo y Roberto Pizarro bajo el nombre de *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, que contiene, a nuestro juicio, una de las más detalladas críticas hechas a la teoría del desarrollo o desarrollista, como se le conoce tradicionalmente, y a las relaciones económicas internacionales de América Latina, con especial énfasis en el problema de las inversiones extranjeras. De igual forma, Caputo y Pizarro presentaron en esta obra un análisis crítico exhaustivo del estado de los estudios marxistas sobre el imperialismo, en los que figuran los trabajos de V. I. Lenin, Rosa Luxemburgo y Nikolái Bujarin.

El otro trabajo que incluimos en esta selección fue *El capitalismo dependiente latinoamericano*, escrito por la científica social brasileira Vania Bambirra, publicado por primera vez en versión mimeografiada en 1970 y que ya para 1987 contaba con su decimosegunda edición, en siglo veintiuno editores. Este libro constituye, a nuestro criterio, uno de los estudios más importantes que se han escrito sobre el capitalismo dependiente latinoamericano, por la estructura y el nivel analítico que ofrece, dentro del cual se busca explicar el fenómeno de la dependencia, no sólo desde el punto de vista de los países que alcanzaron un alto grado de desarrollo industrial, sino también desde aquellos que lo lograron a medias o, incluso, no llegaron a hacerlo.

Finalmente, incluiremos en este apartado a la versión de *Dialéctica de la dependencia* publicada en 1973, con el postfacio titulado *En torno a Dialéctica de la dependencia*, donde Marini, en respuesta a las críticas formuladas por el sociólogo, hoy ex presidente brasileiro, Fernando Enrique Cardoso, se permite ampliar su enfoque y presentar algunas precisiones con respecto a la publicación original de 1972. Sobre este trabajo, en el presente apartado, sólo presentaremos los elementos centrales que lo sitúan en el contexto general de la TMD.

La segunda parte del ensayo está dedicada a ese intento, anunciado supra, por hacer una lectura crítica de las formulaciones teóricas de Marini en diálogo con Marx. Para ello, hemos identificado cinco problemas teóricos presentes a lo largo del ensayo, los cuales discutiremos atendiendo a su uso de la dialéctica materialista y a las categorías de la teoría marxista en general, a través de las cuales fundó su noción de *superexplotación del trabajo*. Finalmente, la tercera parte constituye una reflexión que, partiendo de los postulados de la TMD en general, y de los de Marini en particular, ensaya algunas ideas generales para una posible actualización de la teoría de cara a los procesos económicos, políticos y sociales

que se están dando en América Latina hoy. Finalmente, es importante advertir que, aunque en algunos apartados se hacen referencias a hechos históricos, que tienen como objetivo matizar, en cierta medida, determinadas afirmaciones de Marini, el interés central de este ensayo es abordar la problemática de la dependencia, el desarrollo y el subdesarrollo desde un punto de vista estrictamente teórico.

La teoría marxista de la dependencia: una historia mínima

A pesar de los numerosos esfuerzos que se vienen realizando en la actualidad, en función del rescate crítico de la TMD, resulta ineludible iniciar un ensayo sobre la obra más destacada de Ruy Mauro Marini, exponiendo, así sea de forma resumida, la historia de su surgimiento y principales postulados. La motivación inicial de tal tarea podría ser un gesto de consideración con el lector principiante, interesado en encontrar pistas que le permitan abordar el tema, pero también la necesidad de brindar una base histórica concreta, a los estudios sobre el pensamiento crítico latinoamericano y sus aportes a la comprensión del sistema capitalista mundial.

Decía Carlos Marx en sus críticas en *La Sagrada Familia* que “La idea ha quedado en ridículo siempre que se ha querido separar del interés”. En el caso que nos ocupa, el interés por una América Latina económica y socialmente desarrollada y realmente independiente, en un momento histórico de gran despliegue del imperialismo, hegemonizado por los Estados Unidos, dio paso al surgimiento de ideas que apuntaban a la comprensión y superación del subdesarrollo y la dependencia. En esa corriente se inscribe *Dialéctica de la dependencia*, obra fundamental de Marini y de toda la corriente marxista de los estudios sobre el capitalismo latinoamericano.

La TMD, no debe entenderse, apenas, como un conjunto de trabajos tendientes a explicar las relaciones de subordinación existentes entre América Latina y los países capitalistas desarrollados, tampoco como un cuerpo teórico homogéneo con aspiraciones academicistas, que intentó copiar al carbón las ideas de Marx expuestas en *El Capital*, para explicar la realidad latinoamericana. La orientación de la TMD, como se aprecia en los diversos trabajos que la componen, era la formulación de bases teóricas marxistas que permitieran el estudio y la comprensión de la realidad económica, política y social de América Latina, partiendo, principalmente, de sus particularidades históricas, para con ello avanzar en la elaboración de una verdadera estrategia para el desarrollo.

Como toda teoría que se precia de serlo, la TMD surgió, en principio, como una crítica a ideas establecidas como verdades absolutas e inmutables, relativas a las posibilidades de desarrollo en América Latina, pero pronto avanzó en la elaboración de un discurso propio y renovador, que movió no sólo los cimientos del pensamiento dominante latinoamericano, sino también los del propio pensamiento marxista tradicional, que identificaba a las relaciones de producción latinoamericanas como precapitalistas o semifeudales, lo que dio paso a que, tanto las burguesías como los partidos políticos de inspiración marxista, plantearan en sus formulaciones teórico – políticas la necesidad de superar al “feudalismo latinoamericano” mediante la revolución democrático burguesa y el desarrollo de las fuerzas productivas, dentro de un modo de producción capitalista, para

avanzar posteriormente - según los partidos comunistas latinoamericanos - bajo el liderazgo de la clase obrera emergente, a la instauración del socialismo.

Los pensadores marxistas de la dependencia, constituidos en una nueva izquierda latinoamericana, rompieron con esos esquemas de interpretación teórica sobre la realidad y, en consecuencia, con las estrategias desarrolladas tanto por las burguesías nacionales congregadas en la Comisión Económica para América Latina, (CEPAL) como por los partidos comunistas latinoamericanos y propusieron, en cambio, una nueva lectura que podría resumirse de la siguiente manera:

- a) Que las relaciones de producción existentes en nuestros países no podían ser entendidas como precapitalistas o semifeudales, lo cual implicaba asumir que se encontraban en una fase previa al advenimiento del capitalismo en «estado puro». Al contrario, consideraban a esas relaciones como la condición, dialécticamente necesaria, para la existencia del capitalismo en su nivel más desarrollado, como el de Estados Unidos y Europa. De ahí el postulado de “el desarrollo del subdesarrollo” que marcó el inicio de las discusiones posteriores.
- b) Que dentro del sistema de producción capitalista no era posible un desarrollo en los países llamados periféricos, que les permitiera competir en condiciones de igualdad en el comercio internacional, con los países industrialmente desarrollados.
- c) Que la inversión extranjera destinada al desarrollo industrial latinoamericano, no implicaba su desarrollo económico y social, sino, por el contrario, la profundización de la transferencia de valor de estas economías subdesarrolladas a las de los países inversores y una ampliación del grado de explotación de nuestra fuerza de trabajo.
- d) Que la dependencia no era, como la entendían los ideólogos de la CEPAL, un fenómeno que se situaba exclusivamente en el plano de las relaciones comerciales internacionales, sino, fundamental, en la dinámica económica, política y social interna de los países latinoamericanos, y
- e) Que la superación de todo lo anterior sólo podía darse mediante una revolución socialista que, sin pasar por el estadio del capitalismo, estableciera nuevas relaciones sociales de producción, basadas en el desarrollo de las fuerzas productivas y una nueva distribución del trabajo excedente, puestos al servicio de la satisfacción de las necesidades humanas y no de la acumulación de capital.

Lo anterior resume, de manera sucinta, los principales postulados de la TMD, de los cuales, cada uno de sus colaboradores ofrecerían un desarrollo mayor en sus diferentes investigaciones. Faltó apuntar que la TMD nació en Brasil, en plena crisis del proyecto de sustitución de importaciones y en los albores del golpe de Estado que derrocó al presidente Joao Goulart, la noche del 31 de marzo de 1964. Se desarrolló en Chile que vio triunfar a la Unidad Popular en noviembre de 1970 y se vio gravemente entorpecida por el golpe militar que, tres años más tarde, derrocó al presidente Salvador Allende y llenó de sangre a Chile. Su historia es, pues, la más contemporánea expresión del imperialismo y la dependencia. Por lo anterior asumimos a la TMD, aún, como una teoría en construcción.

A través de toda la obra de André Gunder Frank, independientemente de si se está de acuerdo o no con sus postulados, puede recrearse buena parte de la historia contemporánea de América Latina, porque a ella estuvo dedicada. En este caso, como ya señalamos, nos referiremos a *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, donde el autor formula su tesis sobre el *desarrollo del subdesarrollo*, dando origen a las ideas que luego se condensaron en la TMD.

Al comienzo de este trabajo Gunder Frank plantea:

Este ensayo sostiene que el subdesarrollo de Chile es el producto necesario de cuatro siglos de desarrollo capitalista y de las contradicciones internas del propio capitalismo. Estas contradicciones son: la expropiación del excedente económico a los más y su apropiación por los menos; la polarización del sistema capitalista en un centro metropolitano y en satélites periféricos, y la continuidad de la estructura fundamental del sistema capitalista a lo largo de la historia de su expansión y transformación, a causa de la persistencia o reproducción de estas contradicciones en todas partes y en todo tiempo. *Es mi tesis que estas contradicciones capitalistas y el desarrollo histórico del sistema capitalista han generado subdesarrollo en los satélites periféricos expropiados*, a la vez que engendraban desarrollo en los centros metropolitanos que se apropiaron el excedente económico de aquéllos; y además, que este proceso continúa. (Gunder Frank, 1970:15; énfasis propio)

Gunder Frank en este extenso trabajo, centrado, fundamentalmente, en la historia de Chile, elaboró su tesis sobre el subdesarrollo capitalista, visto a través de tres principales contradicciones, a saber, la contradicción de la expropiación – apropiación del excedente económico, la contradicción de la polarización metrópoli – satélite y la contradicción de la continuidad del cambio. Con respecto a la primera, sostenía que la conquista y colonización de América habían respondido a la necesidad de las metrópolis europeas de apropiarse del excedente económico producido por los trabajadores locales, para acumularlo e impulsar su desarrollo capitalista. Es por ello que hablaba del capitalismo colonial. Para Gunder Frank, el subdesarrollo capitalista comienza a gestarse en América Latina al mismo momento que inicia en Europa su desarrollo. Para él ambos fenómenos son las dos caras del mismo proceso.

Con respecto a la contradicción metrópolis – satélites, afirmaba que la vinculación entre Europa y América Latina era el resultado, en principio, de un proceso violento logrado por medio de las armas y que luego se fue trasladando al terreno económico. Ese proceso convirtió a Europa en metrópolis explotadora y a América Latina en satélite explotada. De la misma forma, esa relación de subordinación se enquistó a lo interno de los países satélites, generando mayor desarrollo en las zonas especializadas en la explotación de las minas y constituyendo, en torno a ellas, una economía ganadera, triguera y textil que se desarrollaba a su sombra. Sobre las transformaciones ocurridas en América Latina, desde la conquista y hasta mediados del siglo XX, afirmaba que, a excepción de la revolución cubana, las demás eran sólo respuestas a la influencia económica y política que ejercían en ellas las metrópolis europeas.

Gunder Frank, a lo largo de la obra, se pasea por los diferentes estadios en los que, a su juicio, se fue consolidando el subdesarrollo capitalista latinoamericano, lo que le

permitió afirmar que la economía exportadora que se desarrolló en Chile y en Brasil, ya desde el siglo XVI, invalidaba la tesis de que en América Latina existía una economía “feudal” “autárquica” y “cerrada”. Al final de la obra critica las tesis de la CEPAL, las de los “marxistas tradicionales”, el llamado “mito del feudalismo” y la inversión extranjera a través de la industrialización y el libre comercio. Este proceso lo catalogó como un tránsito del colonialismo al imperialismo. Las conclusiones de su libro no podían ser menos tajantes: “Para el pueblo latinoamericano la única salida del subdesarrollo es, se entiende, la revolución armada y la construcción del socialismo”. (Gunder Frank, 1970: 304)

Theotonio Dos Santos: el concepto de dependencia

El extenso trabajo de Theotonio Dos Santos, que en su obra *Imperialismo y dependencia* reúne cerca de 600 páginas, consta de tres partes en las que se discuten ampliamente, primero las contradicciones del imperialismo, segundo sus crisis, y tercero la dependencia y las alternativas de cambio. A efectos del presente ensayo, nos limitaremos a hacer referencia a la tercera parte del libro, donde Dos Santos discute, desde el punto de vista teórico, el problema de la dependencia, proponiendo no sólo un concepto de ella, sino además, metodologías para su análisis.

El capítulo comienza con una crítica a los supuestos de la teoría del desarrollo de la CEPAL. En esencia, el cuestionamiento se dirigía a la intención de sus formuladores de presentar, como un asunto objetivo de interés neutral y válido para todos los sectores sociales latinoamericanos, sus propuestas de desarrollo capitalista. Dos Santos, en su crítica, rechazaba la pretensión de los ideólogos del desarrollismo de partir de premisas falsas, como la supuesta existencia de una sociedad feudal, tradicional y atrasada que debía transitar al desarrollo siguiendo el ejemplo de los países capitalistas desarrollados.

En contra de estas nociones, Dos Santos planteaba que las mismas no podían ser consideradas científicas, por cuanto partían de principios ahistóricos. Rechazando la concepción lineal de la historia, afirmaba que las condiciones objetivas que hacían posible el desarrollo en un país, eran exclusivas e irrepetibles y que no era posible que unas sociedades transitaran, de forma lineal, por estadios anterior de otras sociedades. Con esta crítica, Dos Santos estaba denunciando, no solamente la concepción lineal y etapista de la historia, que la corriente positivista implantó en el pensamiento burgués latinoamericano, sino además, las limitaciones estructurales de la teoría desarrollista para avanzar hacia el logro de sus propios objetivos, como en efecto se demostró.

Dos Santos discute, posteriormente, los aportes teóricos de Gunder Frank, en los cuales éste rechazaba la concepción a partir de la cual se asumía a América Latina como una región subdesarrollada, por la existencia de supuestas estructuras feudales. Para Dos Santos las tesis de Gunder Frank eran correctas en el sentido de que, economías que se organizaron en función de la exportación, no podían ser calificadas de feudales. Sin embargo, consideraba incorrecto asumir a los países latinoamericanos como simples satélites porque, para él, eran países capitalistas *dependientes*, que se habían conformado a partir de estructuras internas generadas por el régimen colonial exportador, aunque tenían

su crecimiento condicionado al de los países capitalistas desarrollados. En este sentido, definió a la dependencia como:

[...] una situación en la cual un cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos o más economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) solo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede afectar positiva o negativamente sobre su desarrollo inmediato. De cualquier forma, la situación de dependencia conduce a una situación global de los países dependientes que los sitúa en retraso y bajo la explotación de los países dominantes. (Dos Santos, 2011: 361)

Dos Santos identifica tres formas históricas en las que la dependencia se había expresado, siendo la primera la dependencia colonial, comercial – exportadora, en las que predominaba el capital comercial, aliado del Estado colonialista y que controlaba el monopolio de las tierras, las minas y la mano de obra en las colonias. Una segunda forma histórica que definió como dependencia financiero – industrial, que se consolidó a finales del siglo XIX, caracterizado por la inversión de capitales de los centros hegemónicos en la producción de materias primas y productos agrícolas para ser consumidos en Europa. La tercera forma histórica la situó en el período de postguerra en 1945, con el nombre de dependencia tecnológico – industrial que, según explica, estuvo destinada a la inversión tecnológica en las empresas transnacionales que producían para los mercados internos de los países subdesarrollados.

Las conclusiones de Dos Santos serían, a pesar de los diferentes enfoques, las mismas de Gunder Frank. Para él, las posibilidades de desarrollo de América Latina no podrían estar dentro del sistema capitalista, sino en el avance revolucionario y decidido hacia un socialismo que abriera los caminos para el progreso y el desarrollo de amplios sectores de la población. A su juicio, lo contrario implicaba continuar transitando por un modelo de desarrollo dependiente que, con el tiempo, para sostenerse, tendría que apelar a la más terrible tiranía.

Orlando Caputo y Roberto Pizarro: críticas a las inversiones extranjeras

Como señalamos al inicio, el trabajo de Caputo y Pizarro reúne la más amplia crítica hecha, desde la TMD, a las tesis desarrollistas de la CEPAL. La importancia de esta crítica radica en el hecho de que ellos consideraban que la crisis económica que atravesaba América Latina era el resultado, en el plano teórico, de la incapacidad de los modelos de interpretación de la CEPAL para captar la realidad que vivía la región y explicar los determinantes fundamentales de la situación de subdesarrollo.

El trabajo comienza criticando la teoría ortodoxa del comercio internacional, que concebían como una mera proyección, en el nivel de las relaciones económicas entre países, de la llamada teoría económica clásica, que asume al comercio entre naciones como

la libre concurrencia de países al mercado internacional, en el cual los precios de sus productos se establecen por las leyes de oferta y demanda, sin que existan presiones por parte de ninguno de los países que concurren a ese mercado. De ahí, la teoría sobre las ventajas comparativas, según la cual, cada país debía especializarse en la venta de aquellas mercancías que tenía mayores ventajas para producir. A esta idea los autores responden:

[...] la realidad es mucho más compleja que las formalizaciones idealistas de la teoría ortodoxa, ya que se han manifestado tendencias precisamente contrarias a las señaladas por dicha teoría. En verdad, la situación concreta que se ha manifestado es de una transferencia regresiva de los beneficios de la innovación tecnológica en los países desarrollados, que ha significado un deterioro sistemático de los términos del intercambio para los países subdesarrollados [...] esta situación ha sido recogida por gran parte de las instituciones internacionales, en especial por CEPAL, la que ha señalado como uno de los problemas cruciales para comprender la crisis del comercio exterior latinoamericano, el fenómeno del deterioro de los términos de intercambio. (Caputo y Pizarro, 1970: 27 -28)

No obstante, más adelante señalan lo que consideran el problema central de las relaciones de intercambio comercial entre los países desarrollados y América Latina:

Pensamos que el problema del deterioro de los términos de intercambio es un fenómeno importante en la comprensión de las relaciones económicas entre los países desarrollados y subdesarrollados; sin embargo, creemos que no tiene primera prioridad ya que la crisis del comercio exterior y, en definitiva, *la comprensión de las relaciones económicas entre estos países debe buscarse en la transferencia que hacen los países subdesarrollados a los desarrollados, por concepto de servicios financieros*. Ambos fenómenos, siendo importante establecer la prioridad de ellos, demuestran el carácter explotativo de las relaciones económicas dentro del sistema capitalista, que tiene su base en el proceso de concentración y monopolización de la economía capitalista. (Ibídem: 28; énfasis propio)

La obra de Caputo y Pizarro, al criticar la teoría del comercio internacional, las tesis para el desarrollo de la CEPAL y revisar los postulados de la teoría marxista del imperialismo, que dan cuenta de la monopolización y concentración del capital como tendencia, buscaba llamar la atención sobre las distorsiones que estaba generando en las economías latinoamericanas la llamada inversión extranjera, que producía limitados márgenes de crecimiento interno, con respecto a las enormes ganancias que se repatriaban a los países inversores, especialmente los Estados Unidos. Sus conclusiones invitaban a repensar los supuestos beneficios del capital internacional en las economías subdesarrolladas.

Vania Bambirra: la tipología de los países dependientes

El capitalismo dependiente latinoamericano de Vania Bambirra es uno de los trabajos más importantes, a nuestro juicio, de la TMD. Al igual que los autores antes

mencionados, Bambirra parte de una crítica a los fundamentos de la teoría del desarrollo de la CEPAL y centra en las debilidades metodológico – conceptuales de esa teoría, el origen de la imposibilidad para alcanzar sus objetivos. En este sentido señala: “el fracaso de los programas elaborados [por la CEPAL] se atribuye más bien a la falta de competencia de los gobiernos en hacerlos cumplir que a la imposibilidad histórica de realizarlos”. (Bambirra, 1987: 7)

No obstante, la crítica más acuciosa del libro, que deriva en su principal aporte a la TMD, se coloca en los intentos de elaboración de tipologías histórico - estructurales de los países latinoamericanos, por parte de diversos autores, entre los que destaca a Gino Germani y su enfoque sobre “sociedades modernas y sociedades tradicionales”, el cual considera, entre los empiristas, el mejor. Luego se refiere a Jacques Lambert que identificaba a las sociedades latinoamericanas como “estructuras arcaicas” y “estructura social dualista”, el cual, a su juicio, tuvo gran influencia en el pensamiento sociológico de la región y finalmente resalta como intento «burdo» la tipología de Roger Vekemans y L. Segundo, que: “consiste en establecer una agrupación de los países latinoamericanos partiendo de variables cuantitativas elegidas arbitrariamente.” (Ibídem: 12)

El cuestionamiento central de Bambirra a estas tipologías es que, las mismas, parten de modelos ideales, inspirados en sociedades de países capitalistas desarrollados, y establecen comparaciones entre el grado de industrialización, nivel de vida, nivel cultural, etcétera, de éstas con respecto a las latinoamericanas; de lo que se deduce que, las que más se acercan al modelo ideal, tienen un mayor desarrollo que las que se encuentran más alejadas. La consecuencia teórica de estas elaboraciones es que fortalecen la concepción gradualista del avance al capitalismo desarrollado, como posibilidad objetiva para América Latina. Advertía Bambirra que, incluso, esas tipologías llegaban a utilizar como indicadores para determinar los grados de mayor o menor desarrollo de las sociedades latinoamericanas, la composición étnica de la población, “...según los cuales los países que tienen mayor porcentaje de extranjeros (o sea blancos, europeos de cultura superior) son favorecidos en su clasificación.” (Ibídem: 13) El carácter empirista de estas tipologías, en las que permanece ausente la capacidad explicativa, conducen a la autora a descartarlas.

Sin embargo, antes de avanzar en su propuesta, Bambirra se detiene en el famoso trabajo de Enzo Faletto y Fernando Enrique Cardoso titulado *Dependencia y desarrollo en América Latina (1969)* donde los autores presentan una propuesta de tipología histórico – estructural basada en el origen de la ruptura del «pacto colonial». Para Cardoso y Faletto las colonias que fueron ocupadas para las actividades agrícolas que tenían como destino las metrópolis europeas, fueron las que gozaron de mayores posibilidades de integración nacional, conformación de un mercado interno y por tanto, un mayor desarrollo, con respecto a las otras. Para Bambirra, “Esa interpretación es insuficiente, pues no logra aclarar cómo, colonias que funcionaban como base agrícolas de la metrópoli – Guatemala y Chile, por ejemplo – se transformaron posteriormente a la ruptura del «pacto colonial», en economías de enclave” (Ibídem: 19)

Explicando las debilidades de las tipologías mencionadas, Bambirra fundamentaba la suya sobre el hecho histórico concreto de la expansión de los consorcios monopólicos multinacionales norteamericanos a partir de la postguerra (1945) como parte del proceso de

concentración, centralización y monopolización de la industria de los Estados Unidos. Partiendo de ese hecho Bambirra explicó:

Este proceso de integración monopólica se extiende a América Latina, partiendo de dos tipos de estructuras:

1. Estructuras diversificadas, en las cuales aún predomina el sector primario exportador, existiendo sin embargo, ya un proceso de industrialización en expansión.
2. Estructuras primario – exportadoras, cuyo sector secundario estaba compuesto aún casi exclusivamente por industrias artesanales. En estos casos, el proceso de industrialización será un producto de la integración monopólica mundial. (Ibídem: 23)

Por lo antes expuestos, divide a América Latina en tres grupos de países, a saber: los de tipo A, que fueron aquellos que iniciaron sus procesos de industrialización antes de la postguerra, como Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia, los de tipo B que iniciaron su industrialización a partir de la expansión de los capitales norteamericanos en 1945, entre los que se encuentran Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Honduras, Perú, Costa Rica, El Salvador, Panamá, República Dominicana y Cuba y los del tipo C, como Haití y Paraguay que aún para los años setenta conservaban su estructura agrario – exportadora sin diversificación industrial. En los capítulos siguientes, en los que se desenvuelve la argumentación del libro, Bambirra explica los tres casos, con las implicaciones económicas, políticas y sociales para cada país y concluye, al igual que los autores anteriores, destacando la necesidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo socialista en América Latina.

Finalmente, con respecto a su concepción sobre la dependencia, orientada por los trabajos de Theotonio Dos Santos referidos al tema, argumentaba:

[...] partimos de la conceptualización de la categoría de *dependencia*, pero no la utilizamos como la ha usado una y otra vez la ciencia oficial, buscando encontrar en ella la explicación de un *fenómeno externo* y coactivo de las situaciones latinoamericanas. Tratamos de redefinirla y utilizarla como la categoría analítico – explicativa fundamental de la conformación de las sociedades latinoamericanas y, a través de ella, de definir el carácter *condicionante concreto* que las relaciones de dependencia entre centro – hegemónico y países periféricos tuvieron en el sentido de conformar determinados tipos específicos de estructuras económicas, políticas y sociales atrasadas y dependientes. (Ibídem: 7; énfasis original)

Ruy Mauro Marini: la superexplotación del trabajo

Con respecto a Ruy Mauro Marini, su trabajo, *Dialéctica de la dependencia*, se insertó en la TMD como una crítica desdoblada en tres direcciones. Por un lado, como tendencia general de los estudios marxistas sobre la dependencia, hacia el cuestionamiento

de los postulados de la CEPAL, valga decir, el llamado desarrollismo, que veía en las inversiones extranjeras la posibilidad de un desarrollo capitalista que elevaría las condiciones generales de vida de las sociedades latinoamericanas a un estadio de bienestar, al estilo norteamericano o europeo; visión ésta absolutamente mediatizada por el avance de la ideología imperialista. En este sentido, el propio Marini confiesa en sus memorias lo siguiente:

Las teorías del desarrollo, en boga en los Estados Unidos y en los centros europeos, se me revelaron, entonces, como lo que realmente eran: instrumento de mistificación y domesticación de los pueblos oprimidos del Tercer Mundo y arma con la cual el imperialismo buscaba enfrentarse a los problemas creados en la posguerra por la descolonización. *Comenzaba, entonces, mi alejamiento con respecto a la CEPAL, fuertemente influenciado, además, por mi creciente aproximación al marxismo.* (Marini, Memoria; énfasis propio)

La segunda dirección en la que se dirigieron las críticas de Marini en particular y del resto de los investigadores marxistas de la dependencia en general, fue, como ya señalamos, a los postulados de los partidos comunistas latinoamericanos que eran, en esencia, los mismos de la CEPAL. Vania Bambirra en su ensayo *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, lo explica detalladamente. Sin embargo, veamos lo que el propio Marini escribió al respecto:

En realidad, y contrariando interpretaciones generalmente admitidas que ven la teoría de la dependencia como un subproducto y alternativa académica a la teoría desarrollista de la CEPAL, ella tiene sus raíces en las concepciones que la nueva izquierda —particularmente en Brasil, aunque su desarrollo político fuera mayor en Cuba, Venezuela y Perú— elaboró *para hacer frente a la ideología de los partidos comunistas*. La CEPAL sólo se convirtió en blanco en la medida en que los comunistas, que se habían dedicado más a la historia que a la economía y a la sociología, empezaron a apoyarse en las tesis cepalinas del deterioro de las relaciones de cambio, del dualismo estructural y de la viabilidad del desarrollo capitalista autónomo, para sostener el principio de la revolución democrático-burguesa, antiimperialista y antifeudal, que ellos habían heredado de la Tercera Internacional. (Marini, Memoria; énfasis propio)

Finalmente, la tercera dirección a la que apuntaron las críticas de Marini, dando pie al ensayo *Dialéctica de la dependencia* fue, concretamente, a los estudios marxistas sobre la dependencia latinoamericana, en los cuales Marini visualizaba, por un lado, una tendencia a sustituir el hecho concreto por el concepto abstracto, y por otro, una adulteración del concepto en función de la realidad. En el primer caso, Marini atribuía esa práctica al marxismo ortodoxo que, no logrando hacer coincidir lo concreto con lo abstracto, devenía empírico descriptivo. En el segundo caso, su crítica era atribuida al campo de la “sociología marxista” latinoamericana, que en su incapacidad de utilizar categorías diseñadas para dar cuenta de otras realidades, echaban mano a enfoques teórico – metodológicos de diversas índoles, que convertían a sus análisis en eclécticos, carentes de rigor conceptual. No por azar, el trabajo de Marini que precede a *Dialéctica de la dependencia* fue *Razón y sin razón de la sociología marxista*, en el cual expuso el desarrollo histórico del marxismo dentro del estudio de las ciencias sociales, no sin antes

señalar que esa inserción se dio a costa de ceder terrenos al academicismo y al eclecticismo, y concluyó afirmando que:

[...] lo que se llama hoy “sociología marxista” no se puede confundir bajo ningún pretexto con la sociología burguesa: la expresión sólo es válida en la medida en que alude a la investigación sociológica marxista. [...] antes de cualquier otra cosa, la sociología marxista es ciencia marxista, esto es, un enfoque totalizador de la realidad social, que pone en primer lugar el estudio de las condiciones objetivas en las cuales los hombres hacen su historia y que se da como objetivo servir a la transformación radical de esas condiciones. (Marini, 1983 [1972])

Es importante señalar lo anterior, dado el enfoque que hemos querido darle al presente ensayo. En los estudios actuales que se han hecho sobre la TMD y concretamente sobre el trabajo de Marini, se destacan, como rasgo principal, análisis que apuntan, en la mayoría de los casos, a la validación empírica de las nociones de *superexplotación del trabajo* y *subimperialismo* expuestas por él en *Dialéctica de la dependencia* y otros ensayos. Consideramos de vital importancia, para el enriquecimiento de una teoría aún en construcción, la contribución de los enfoques planteados por estos nuevos investigadores de la dependencia.¹ En nuestro caso, queremos dirigir el aporte en función de analizar, desde el punto de vista de la ciencia marxista, la construcción y validez de su principal categoría analítico – explicativa, a saber, la *superexplotación del trabajo*.

Como pudimos observar, el tema de la dependencia fue investigado por varios intelectuales que, partiendo de principios comunes, desplegaron un conjunto de aportes para la comprensión del fenómeno del subdesarrollo, contrarios a las nociones dominantes que situaban a América Latina como una región «atrasada», «arcaica» y «semifeudal» encerrada en si misma y divorciada del movimiento general del desarrollo capitalista mundial. Estas nociones condujeron a justificar la necesidad de que América Latina saliera de su «encierro» y su «atraso» y se abriera a la inversión extranjera que, según esta versión, traería la prosperidad y la modernidad. Los investigadores sobre la dependencia con formación marxista y militancia política en la nueva izquierda latinoamericana, demostraron que, precisamente, ese desarrollo capitalista, que tanto alababan los ideólogos de la CEPAL, se había alcanzado a costa del atraso y la explotación de regiones como la nuestra y que, por tanto, la causa del subdesarrollo latinoamericano no debía situarse en su encierro con respecto al sistema capitalista mundial sino, más bien, en su apertura.

Dialéctica de la dependencia: notas críticas

Hacer unas notas críticas del principal trabajo teórico de un intelectual y militante político de la talla de Marini, implica examinar sus formulaciones y argumentos a ese nivel [el teórico]. Marx concluía el prólogo de la primera edición del tomo I de *El Capital* diciendo: “Bienvenidos todos los juicios de la crítica científica. En cuanto a los prejuicios de la llamada *opinión pública*, a la que nunca he hecho concesiones, será mi divisa, como

¹ Carlos Eduardo Martínez, Marcelo Dias Carcanholo, Mathias Seibel Luce, Marisa Amaral, entre otros.

siempre, la del gran florentino: ¡Segui il tuo corso, e lascia dir le genti!”² (Marx, 2010a: 9, Tomo I; énfasis original) Estamos convencidos de que Marini, tanto como Marx, esperó hasta el final de sus días recibir una crítica que estuviese a la altura de sus planteamientos, pues éstos siempre se enfocaron no en función de demostrar la existencia o no de la dependencia, sino de construir una teoría que permitiese explicarla. Iniciar esa labor, hasta donde nuestros conocimientos en la materia lo permitan, es el propósito de esta sección del ensayo.

Dada su estructura, podemos afirmar que en *Dialéctica de la dependencia*, se presentan cinco grandes problemas teóricos que giran en torno a la discusión sobre el carácter dependiente del capitalismo latinoamericano. En esta parte del ensayo intentaremos presentar de manera crítica cuáles son esos problemas, la forma en que Marini los aborda y cómo ellos continúan siendo, en el presente, temas trascendentales para comprender la historia, el desarrollo y las perspectivas de América Latina dentro del sistema capitalista mundial. En su intención por generar bases teóricas sólidas que hicieran posible los análisis sobre la dependencia, desde la perspectiva marxista, Marini aportó pistas y abonó el terreno para que nuevos investigadores enfocaran sus estudios hacia esa dirección. Es esa una de las primeras contribuciones de Marini al campo del conocimiento y la lucha política de América Latina, pues, como alega Fernando Azcurra, “la lucha por el cambio social es también la lucha por la ciencia sin dogmas ni saberes que admitan y justifiquen el statu-quo; y la lucha dentro de la ciencia por su avance y renovación es la lucha social llevada al interior de ella que involucra el cambio social impugnando el statu-quo” (Azcurra, 2015: 7)

De manera introductoria podemos decir que el primer problema teórico que se plantea en *Dialéctica de la dependencia* es el concepto de *dependencia*, que Marini lo presenta a partir de su interpretación de cómo ocurre la inserción de América Latina en el mercado mundial. El segundo problema teórico es el punto de arranque que utiliza Marini para avanzar en la construcción de su categoría analítico – explicativa central, a saber, la *superexplotación del trabajo*. El tercer problema teórico es el relativo a las relaciones comerciales de América Latina con los países capitalistas desarrollados y el llamado *intercambio desigual*. El cuarto tiene que ver con la construcción misma de la categoría *superexplotación del trabajo* y el quinto con el problema de la *realización* en el capitalismo latinoamericano. Al final de esta discusión intentaremos proponer un sexto problema relativo a la actualización de la teoría marxista de la dependencia, que tiene que ver con las unidades de análisis y los objetos de estudio de la misma.

Primer problema teórico: el concepto de dependencia

Marini no comienza su trabajo puntualizando el objetivo central del mismo. No obstante, su título es ya un indicador de lo que se propone hacer: investigar la ley de la contradicción en la dependencia. De ahí que sea lícito inferir que su objeto de estudio es, en efecto, la dependencia. Pero, plantear un análisis desde la dialéctica implica abandonar toda

² “[¡Sigue tu camino y deja que la gente hable!] (Traducción del editor)

concepción metafísica que concibe al mundo, según el planteo de Mao Tse – Tung, de la siguiente forma:

La concepción metafísica del mundo, o concepción del mundo del evolucionismo vulgar, ve las cosas como aisladas, estáticas y unilaterales. Considera todas las cosas del universo, sus formas, sus especies, como eternamente aisladas unas de otras y eternamente inmutables. Si reconoce los cambios, los considera sólo como aumento o disminución cuantitativos o como simple desplazamiento. Además, para ella, la causa de tal aumento, disminución o desplazamiento no está dentro de las cosas mismas, sino fuera de ellas, es decir, en el impulso de fuerzas externas. [...] De manera simplista, tratan de encontrar las causas del desarrollo de las cosas fuera de ellas mismas, y rechazan *la tesis de la dialéctica materialista según la cual el desarrollo de las cosas se debe a sus contradicciones internas*. (Tse – Tung, 1976: 334- 335; énfasis propio)

Valga esta cita para destacar un elemento que, si bien no está explícitamente mencionado en su obra, se encuentra presente en Marini como en la concepción general de la TMD, esto es, la noción de que la dependencia no puede ser explicada como una mera variable externa de la dinámica económica latinoamericana, como la tradición metafísica de la CEPAL insistía en sugerir, sino como un elemento interno, constitutivo del llamado capitalismo dependiente. Consideramos que si Marini hubiese asumido a la dependencia del modo cepalino, en lugar de estudiar las leyes que rigen el funcionamiento del capitalismo dependiente o *sui generis* como él lo calificó, habría estudiado las leyes que rigen el funcionamiento de las relaciones comerciales internacionales.

No obstante, indicar que la dialéctica materialista asume que el desarrollo de las cosas no reside en el exterior de ellas sino en sus contradicciones internas, nos remite al primer problema teórico que consideramos importante plantear y es el siguiente: si el título del ensayo de Marini supone el estudio de la dialéctica de la dependencia, ello indica que la unidad de análisis es, en consecuencia, la dependencia, la cual fue definida por él como: “*una relación de subordinación* entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1973: 7; énfasis propio) Sin embargo, de cara a su propuesta teórica, consideramos a esta definición insuficiente.

Marini señalaba que la formulación de Gunder Frank con respecto al «desarrollo del subdesarrollo» era impecable. Empero, puntualizaba que la situación colonial no era lo mismo que la situación de dependencia y que era allí donde se encontraba la debilidad del trabajo de Gunder Frank. Conjeturamos que su afirmación se basaba, remitiéndonos estrictamente a su definición, en que la situación colonial suponía la subordinación y que entre naciones “formalmente independientes” (hoy diríamos aparentemente independientes) la subordinación respondería a otros elementos que aún están por definir. Él expuso en su definición que: “las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. Podríamos decir que, de manera tautológica, para Marini, la dependencia se reproduce para asegurar la dependencia. Sin embargo, ello no nos permite avanzar porque no enfatiza, desde un punto de vista teórico, en qué se basa esa nueva relación de subordinación, aún existiendo una formal independencia política entre naciones.

Creemos que, en aras de la construcción de una teoría marxista de la dependencia, una tarea esencial es la de formular, desde el punto de vista teórico, el concepto de dependencia, que de cuenta de la complejidad del fenómeno y permita su explicación. La formulación de dicho concepto, si la teoría es marxista, por tanto, no empirista, debe ser producto del trabajo teórico y no simplemente de los hechos dados por la experiencia. En este sentido, consideramos propicio rescatar los señalamientos de Barry Hindess y Paul Hirst cuando señalaron: “Los conceptos se forman y tienen existencia en el interior del conocimiento. No se los puede reducir a un conjunto de condiciones «dadas», «reales» ni tampoco derivados de éstas.” (Hindess y Hirst, 1979: 5) Más adelante, los mismos autores formulan una crítica que consideramos importante tener en cuenta al momento de emprender esa tarea:

El empirismo de las ciencias sociales académicas y de muchos autores marxistas tiene graves consecuencias teóricas. En la medida en que determinados hechos se representan como «dados» por la realidad o como «dados» por la historia, quedarán forzosamente por debajo del nivel de determinación teórica, pues no pueden ser producto de una explícita práctica teórica. El empirismo en estas disciplinas asegura, pues, que estos «hechos» son construcciones ideológicas y que sus «teorías», en el mejor de los casos, no son más que sofisticada ideología teórica. (Ibídem: 7)

Nos detenemos en este aspecto no por mero ocio, sino porque consideramos importante insistir en el hecho de que estudiar la dialéctica de la dependencia implica, de un lado, situar a la *dependencia* en un nivel de categoría abstracta y, de otro, identificar la contradicción principal de ella, es decir, los dos elementos internamente opuestos que determinan su existencia y movimiento. Así como el concepto de modo de producción capitalista expresa una contradicción interna entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, es necesario destacar cuál es la contradicción intrínseca de la dependencia que la configura y sostiene. Consideramos que sólo en esta medida puede tener valor teórico y no simplemente empírico cualquier formulación que de ella derive.

Por otra parte, a efectos teóricos, es indispensable establecer una diferenciación entre el concepto de *dependencia* y el de *capitalismo dependiente* que con frecuencia es utilizado, tanto por Marini como por los demás intelectuales de la TMD, como sinónimos. No obstante, el primero parece hacer alusión a las relaciones internacionales o al comercio exterior (situación externa) y el segundo al proceso de producción de los países llamados dependientes (situación interna). Esta distinción resultaría válida si se trabajara, a nivel abstracto, en la construcción de ambos conceptos y se estableciera la función y relación entre ellos dentro de la concepción teórica general.³ Consideramos que en la formulación de

³ Resolver a nivel teórico el concepto de dependencia permitiría replantear los esquemas de interpretación de la historia latinoamericana, particularmente desde la invasión ibérica hasta nuestros días, debido a que podría comprenderse mejor, por ejemplo, el carácter o la especificidad del modo de producción esclavista que predominó hasta la segunda mitad del siglo XIX en algunos de nuestros países y las razones profundas que llevaron a las clases propietarias de tierras y esclavizados a decretar o aceptar la abolición de ese régimen de producción. En ese sentido, nos preguntamos ¿podría hablarse de un *esclavismo dependiente* para referirnos específicamente a la producción esclavista que se estableció en el mal llamado Nuevo Mundo a partir de la invasión ibérica, tomando en consideración que los productos del trabajo esclavizado eran destinados, principalmente, a la exportación hacia Europa?

conceptos abstractos que contribuyan a aprehender la realidad concreta radica el rigor científico tan demandado por Marini en sus diferentes trabajos.

Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra, como señalamos en el apartado anterior, presentaron un concepto de dependencia que consistía en asumirla como una *situación condicionante*, en la relación entre países que hace que unos subordinen sus economías al desarrollo y la expansión de otros. No obstante, ello no explica el por qué de esa situación. Supongamos que se debe al mayor desarrollo de las fuerzas productivas de unos con respecto a los otros. Desde ese enfoque el análisis dialéctico se centraría en las fuerzas productivas como unidad y sus dos polos contradictorios serían las naciones con fuerzas productivas más desarrolladas y las naciones con fuerzas productivas menos desarrolladas. Sin embargo, existen aún dos variables que sería necesario tener en cuenta para la formulación del concepto; la primera es la función que desempeña a lo interno de él la noción de «país» o «nación», es decir, cómo ella se articula con las demás variables para dar coherencia teórica al concepto y la segunda son las relaciones sociales de producción que involucran la vinculación entre estos países o naciones, esto es, el modo específico de apropiación del trabajo excedente de las naciones con fuerzas productivas subdesarrolladas por parte de las naciones con fuerzas productivas desarrolladas; en una palabra ¿por qué unas se ven obligadas a subordinar sus economías a la expansión y el desarrollo de las otras?⁴

En este caso, desde el punto de vista dialéctico, las contradicciones internas de las naciones dominantes por un lado y de las dominadas por el otro, no cumplirían la función de contradicción principal y serían insuficientes para explicar por qué las que tienen un desarrollo de sus fuerzas productivas mayor, se apropian del trabajo excedente de las que tienen un desarrollo de sus fuerzas productivas menor. Así mismo, el concepto de dependencia no tendría cabida en esta formulación, a no ser que se le situase al nivel de las relaciones comerciales entre estas naciones, en las que otras variables deberían ser incluidas. La consecuencia teórica de esta formulación es que la dependencia continuaría luciendo como un elemento externo a las naciones, no siendo posible establecer sus dos polos internamente contradictorios y, objetivamente hablando, esta concepción no guardaría ninguna contradicción antagónica con la tan cuestionada propuesta de interpretación de la CEPAL. Aún más, la estrategia de superación de esta contradicción sería la planteada por ella: el desarrollo de las fuerzas productivas para competir en igualdad de condiciones con las naciones con mayor grado de desarrollo industrial, y la pregunta obligatoria sería la siguiente: si las naciones desarrolladas se apropian del valor que las subdesarrolladas producen ¿por qué considerar *dependientes* sólo a las subdesarrolladas y no a ambas?⁵

⁴ Es importante incluir en estas reflexiones que las relaciones entre *espacios* desarrollados y subdesarrollados, económicamente hablando, y por tanto, las relaciones de subordinación reales y simbólicas establecidas en los segundos con respecto a los primeros, ocurren no solamente entre países, sino también dentro de ellos, entre unas ciudades y otras e incluso dentro de una misma ciudad entre un extremo de ella y otro. Conviene, por lo tanto, analizar desde el nivel más abstracto, hasta el más concreto cómo opera esa contradicción entre el desarrollo y el subdesarrollo económico social, en sus diversas manifestaciones temporales y espaciales.

⁵ Es importante advertir, con respecto a este señalamiento, que en el concepto de dependencia propuesto por Theotonio Dos Santos se habla de relaciones de *interdependencia* entre países, según las cuales unos sólo pueden desarrollarse a la sombra de otros. También es importante señalar que sobre el desarrollo de las

Segundo problema teórico: el punto de arranque

Del planteamiento anterior se desprende el segundo problema teórico que plantea el ensayo de Marini, vale decir, el punto de arranque. Federico Engels en el *Anti – Dühring* definió a la Economía Política como “la ciencia de las leyes que rigen *la producción y el cambio* de los medios materiales de subsistencia de la sociedad humana. [...] La producción puede tener lugar sin el cambio; el cambio por el contrario, no puede vivir sin la producción.” (Engels, 1987: 158 – 159; énfasis original). Y más adelante agrega,

[...] Quien quiera subordinar a las mismas leyes la economía política de la Tierra del Fuego y la de Inglaterra actual, evidentemente no producirá sino lugares comunes de la mayor vulgaridad. La economía política, fundamentalmente, es una ciencia *histórica*; su materia es histórica, es decir, perpetuamente sometida al mudar y estudia, desde luego, las leyes particulares de cada fase de la evolución de la producción y el cambio, y sólo al término de su indagación podrá formular un reducido número de leyes enteramente generales, verdaderas para la producción y el cambio como tales. Dicho queda, de otra parte, que las leyes válidas para formas de producción y de cambio determinados, valen igualmente para todos los períodos históricos que tienen en común esas formas de producción y cambio. Por ejemplo, la introducción de la moneda metálica, pone en juego una serie de leyes igualmente verdaderas para todos los países y épocas en que la moneda metálica sirve de medio para el cambio. (Ídem; énfasis original)

Valga la extensión de esta cita para plantear que el punto de arranque de Marini en *Dialéctica de la dependencia*, esto es, la circulación de mercancías en el mercado mundial, expresa el tránsito, como él mismo lo señaló en sus memorias, de su pensamiento formado bajo las ideas de la economía política neoclásica de las que derivan las teorías del desarrollo cepalinas, a las ideas económicas de marxistas. En Marx, el punto de arranque de su exposición es el análisis de la mercancía, pero no para plantear el asunto de la circulación como tal, sino para exponer su teoría del valor⁶, plataforma indispensable para la explicación de su teoría del plusvalor. De ahí que el título sea “*Los dos factores de la mercancía: valor de uso y valor (sustancia y magnitud del valor)*” Así mismo, en el prólogo

fuerzas productivas latinoamericanas, desde una perspectiva socialista, Marini tiene dos extraordinarios escritos que bien valen la pena leer y analizar, estos son un pequeño artículo titulado *Desarrollo e dependencia* publicado en 1992 y *Dos notas sobre el socialismo* publicado en español en 1993. Hacemos ambos apuntes con el objetivo de aclarar, por una parte, que la reflexión en torno a la dependencia como un fenómeno “bilateral” está presente en los planteamientos generales de la TMD, sólo que no concretamente en *Dialéctica de la dependencia* y, por otra parte, que no intentamos sugerir que Marini haya llegado a la conclusión de que hay que industrializar a los países latinoamericanos para romper con la dependencia como lo planteaba la CEPAL. Evidentemente, su propuesta, al ser marxista, apuntaba hacia la necesidad del desarrollo, no sólo nacional sino regional, desde la perspectiva socialista, no para competir en el plano de comercio exterior con los países capitalistas desarrollados, sino para la satisfacción de las necesidades de las poblaciones latinoamericanas. En consecuencia, lo que intentamos destacar con este señalamiento es que, planteado el problema de la dependencia de la manera en que aparece en *Dialéctica de la dependencia*, podría concluirse, si no se conoce bien la obra y el pensamiento del autor en las propuestas de la CEPAL para el “desarrollo”.

de la primera edición del tomo I de *El Capital* advierte: “Lo que he de investigar en esta obra es el *modo de producción capitalista y las relaciones de producción e intercambio* a él correspondientes” (Marx, 2010a: 6, Tomo I; énfasis original) Lo que queremos destacar con esto es el hecho de que Marx asume a la producción de la vida material como el punto de arranque de su enfoque teórico.⁷

La aclaratoria de Marini en “*En torno a Dialéctica de la dependencia*” en la que advierte, refiriéndose a las críticas que recibió su trabajo, lo siguiente: “Un segundo problema se refiere al método utilizado en mi ensayo, que se explicita en la indicación de la necesidad de partir de la circulación hacia la producción, para emprender después el estudio de la circulación que ésta engendra. Esto, que ha suscitado algunas objeciones, *corresponde rigurosamente al camino seguido por Marx*. Basta recordar cómo, en *El Capital* las primeras secciones del Libro I están dedicada a problemas propios de la esfera de la circulación y sólo a partir de la tercera sección se entra al estudio de la producción” (Marini, 1973: 34; énfasis original) nos lleva a pensar que, en ese proceso de transición entre su formación académica en economía política neoclásica y su autoformación en economía política marxista, Marini pudo haber confundido la noción de *cambio o intercambio* utilizada por Marx en el tomo I para explicar su teoría del valor, con la de *circulación del capital*, expuesta en el tomo II, dejando de advertir, en consecuencia, que lo que distingue a la economía política marxista de la economía política neoclásica es que, mientras la segunda centra su atención en la circulación, y de ahí sus teorías sobre oferta y demanda, comercio exterior, ventajas comparativas, etcétera, la primera se concentra, en primera instancia, en la producción, lo que le permitió desarrollar las categorías de fuerza de trabajo, trabajo abstracto y la teoría específicamente marxista del plusvalor, entre otras.⁸

⁶ En ese complejo primer capítulo del libro primero de *El Capital* Marx, a través del análisis de la mercancía, desarrolla su teoría del valor, sobre la cual consideramos importante volver, a efectos de replantear la dialéctica de la dependencia desde la perspectiva marxista.

⁷ Es la concepción materialista de la historia, señalada por Marx y Engels al escribir: "Podemos distinguir los hombres de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero los hombres comienzan a ver la diferencia tan pronto comienzan a *producir* sus medios de vida, paso éste que se halla condicionado por su organización corpórea. Al producir sus medios de vida, el hombre produce indirectamente su propia vida material. El modo de producir los medios de vida de los hombres depende, ante todo de la naturaleza de éstos. Este modo de producción no debe considerarse solamente en el sentido de la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de la actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos. Los individuos tal y como manifiestan su vida. Lo que son coincide, por consiguiente, con su producción, tanto con lo que producen como con el modo cómo producen. Lo que los individuos son depende, por tanto, de las condiciones materiales de su producción. Esta producción sólo aparece al multiplicarse la población. Y presupone, a su vez, un trato entre los individuos. La forma de este intercambio se halla condicionada, a su vez, por la producción." (Marx y Engels, 1988: 12; énfasis original)

⁸ Es importante recordar la aclaratoria hecha por Engels en el prólogo del tomo II de *El Capital* con respecto a la teoría del plusvalor de Marx: “La *existencia* de esa parte del valor producido a que hoy damos el nombre de plusvalía, habíase comprobado mucho antes de Marx; y asimismo se había expresado, con mayor o menor claridad, en lo que consiste, a saber: en el producto del trabajo por el que quien se lo apropia no paga equivalente alguno. Pero no se pasaba de ahí. Los unos – los economistas burgueses clásicos – investigaban, a lo sumo, la proporción en que el producto del trabajo se repartía entre el obrero y el poseedor de los

Decíamos que, de su concepción de cómo había ingresado América Latina al mercado mundial, partía la definición de Marini sobre la dependencia y era uno de los elementos que lo habían impulsado a fijarse, en primer lugar, en el tema de la circulación de mercancías para explicarla. A ese respecto quisiéramos plantear tres ideas que consideramos centrales para discutir con más detalle el problema de la dependencia en su conjunto. La primera de ellas es que América Latina nació integrada al mercado mundial. No se trata de un continente que, a un determinado nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas, decidió salir al mundo a intercambiar sus mercancías con otros países. Los modos de producción que se establecieron en este invento europeo, hoy llamado *América*, respondieron ampliamente a las necesidades de desarrollo y acumulación del modo de producción que hacía su aparición en el siglo XVI.⁹ Las formas políticas que revistió esa integración y que reviste en la actualidad son, por ahora, harina de otro costal. Las relaciones sociales de producción basadas en la propiedad privada de la tierra y la mano de obra esclavizada a gran escala, no fue, como en otras latitudes, un proceso histórico – natural surgido en el seno del desarrollo de sus propias contradicciones internas. No fueron los negros de África los que, voluntariamente, buscando mejores condiciones de vida, vinieron a América a trabajar esclavizados, tampoco fueron los indígenas, ni siquiera los de las civilizaciones más avanzadas, los que decidieron por voluntad someterse al régimen de encomiendas. El descubrimiento, la conquista y la colonización de lo que hoy es América, en suma, su invasión, es el inicio de su integración al mercado mundial y su apalancamiento para el desarrollo del modo de producción capitalista en Europa. En este sentido, el propio Marx refiere:

En el siglo XVI, a consecuencia del descubrimiento en América de minas más ricas y más fáciles de explotar, aumentó el volumen de oro y plata que circulaba en Europa. El valor del oro y la plata bajó, por tanto, en relación con las demás mercancías. Los obreros seguían cobrando por su fuerza de trabajo la misma cantidad de plata acuñada. El precio en dinero de su trabajo seguía siendo el mismo, y, sin embargo, su salario había disminuido, pues a cambio de esta cantidad de plata, obtenían ahora una cantidad menor de otras mercancías. *Fue ésta una de las circunstancias que fomentaron el incremento del capital y el auge de la burguesía en el siglo XVI.* (Marx, 2009: 98; énfasis propio)

La segunda idea a discutir es la siguiente; Marini señala:

medios de producción. Los otros – los socialistas – encontraban este reparto injusto y buscaban medios utópicos para corregir la injusticia. Pero, tanto unos como otros seguían aferrados a las categorías económicas anteriores a ellos. Fue entonces cuando apareció Marx. Y apareció en directa contraposición con todos sus predecesores. Allí donde éstos veían una *solución*, Marx vio solamente un *problema*. Vio que aquí [...] no se trataba de la simple comprobación de un hecho económico corriente, ni del conflicto de este hecho con la eterna justicia y la verdadera moral, sino de un hecho que estaba llamado a revolucionar toda la economía y que daba – a quien supiera interpretarlo – la clave para comprender toda la producción capitalista. (Marx, 2010b: 18 – 19, Tomo II; énfasis original)

⁹ “Aunque los primeros indicios de producción capitalista se presentan ya, esporádicamente, en algunas ciudades del Mediterráneo durante los siglos XIV y XV, la era capitalista sólo data, en realidad, del siglo XVI. Allí donde surge el capitalismo hace ya mucho tiempo que se ha abolido la servidumbre y que el punto de esplendor de la Edad Media, la existencia de ciudades soberanas, ha declinado y palidecido. (Marx, 2010a: 609, Tomo I)

[...] La revolución industrial, que dará inicio a ésta [la gran industria] corresponde en América Latina a la independencia política que, conquistada en las primeras décadas del siglo XIX, hará surgir, con base en la nervadura demográfica y administrativa tejida durante la colonia, a un conjunto de países que entran a gravitar en torno a Inglaterra. Los flujos de mercancías y, posteriormente, de capitales, tiene en ésta su punto de entroncamiento: *ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa* y, en función de los requerimientos de ésta, *entrarán a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y – cuando la exportación supera sus importaciones – de deudas*”. (Marini, 1973: 5; énfasis propio)

Habría que matizar ese señalamiento según el cual los nuevos países “ignorándose los unos a los otros” se articularon directamente con la metrópoli inglesa recordando que el proyecto de integración suramericana más importante, surgido después de haberse concretado las independencias, fue el de la Gran Colombia. Como es sabido, la Gran Colombia congregaba a las nacientes repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá.¹⁰ La intención principal de este ambicioso proyecto de integración giraba en torno a dos grandes objetivos; el primero, el sostenimiento de las recién conquistadas independencias y el segundo, el fortalecimiento de las nuevas naciones independientes ante el concierto internacional.

Consciente de esas necesidades, Simón Bolívar como principal exponente de esa unión, decretó durante su gobierno (1819 – 1830) la prohibición de endeudamiento con la banca internacional, entendida por ella la banca inglesa. Ordenó la emisión de licencias de importación para proteger a la producción nacional frente a las mercancías europeas, prohibió el pago en especies a los trabajadores libres y ordenó, en cambio, el pago monetario, promovió una reforma agraria en contra de los latifundios, declaró patrimonio nacional las riquezas del suelo y el subsuelo y nacionalizó los yacimientos mineros. De igual manera, estableció un control de cambio y de precios. Todas estas políticas iban en función del proyecto de integración y fortalecimiento económico de las nacientes repúblicas, frente a la llamada metrópolis inglesa, que ya desde 1821 expresaba su intención de apoderarse de territorios americanos, ricos en recursos naturales y metales preciosos como lo son, por ejemplo, el Esequibo en Venezuela y las Islas Malvinas argentinas (1833).¹¹

Tercero, Marini señala que los nuevos países “entran a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y – cuando la exportación supera sus importaciones – de deuda”. Esta aseveración es cierta, pero no correcta. Dicho de esa manera, se presupone que el comercio entre las nacientes repúblicas latinoamericanas e Inglaterra se hacía por medio del simple trueque o intercambio directo de productos. Lo

¹⁰ Cabe destacar que hubo, además, una tentativa de la antigua Haití española de sumarse a la unión luego de declarar su independencia.

¹¹ En 1821, por instrucciones de Simón Bolívar, el entonces ministro venezolano en Londres, Dr. José Rafael Revenga, presentó ante las autoridades británicas una nota de protesta por la presencia de colonos ingleses en territorio venezolano, hacia el lado oeste del Río Esequibo. La solicitud del gobierno de Bolívar era que dichos colonos se sometieran a la jurisdicción venezolana o se retiraran a sus posesiones en la antigua Guyana Holandesa. En el caso de las Malvinas argentinas, su ocupación por parte del poder británico se produjo el 3 de enero de 1833. Ambos conflictos aún persisten.

señalado no obedece a menores detalles semánticos, pues, hace parte de una las concepciones de las cuales parte la teoría económica neoclásica, para justificar su famosa tesis del equilibrio y la estabilidad, partiendo de la conocida *Ley de Say* (Jean – Baptiste Say) según la cual *toda oferta genera su propia demanda*.¹² Consideramos, siguiendo las lecciones de Marx, que si se trata de la construcción de una teoría marxista, que todo análisis sobre el intercambio comercial en el ámbito internacional debe tener en cuenta la variable del dinero como mercancía de cambio general, más cuando se estudian momentos históricos en lo cuales tenía vigencia el patrón oro, pues, como lo señaló Marx: “Sólo en el mercado mundial el dinero funciona de manera plena como la mercancía cuya forma natural es, a la vez, forma de efectivización directamente social del trabajo *humano in abstracto*. Su modo de existencia se adecua a su concepto.” (Marx, 2010d: 174; énfasis original)

Apuntando un ejemplo de lo anterior, es preciso recordar que los países que conformaban la Gran Colombia exportaban hacia Inglaterra y Francia productos tales como cacao, café, añil, tabaco y ganado. Se calcula que ese comercio generaba, antes del inicio de la guerra de independencia, más de 14 millones de pesos anuales, mientras que las importaciones se calculaban en 1 millón de pesos. Después de la guerra, los ingresos por concepto de exportaciones descendieron a 3 millones de pesos y la deuda se ubicó en 16 millones.¹³ En este sentido, es importante destacar dos datos relevantes: por una parte, la prohibición de Bolívar de contraer más deuda con la banca internacional, consciente de que eso se traduciría en perjuicio para el desarrollo de las nacientes repúblicas y, por otra parte, un informe hecho por el cónsul de Suecia en Estados Unidos, Severin Lorich, en agosto de 1823, donde detallaba la situación en la que se encontraban los países de la Gran Colombia desde los puntos de vista político, económico, demográfico, geográfico y militar.¹⁴ La misión de este diplomático, como la de tantos otros que visitaron la Gran Colombia por

¹² Realizando una lectura crítica de la Ley de Say, el economista Fernando Azcurra señala: “Los casos de sobreproducción o subproducción de carácter general se los considera como llanamente imposibles. ¿Cuál es, entonces, el corolario de la “ley”? no otro que el siguiente: *al regir la “ley” ésta elimina cualquier impedimento para que exista pleno empleo*. De este modo la producción capitalista de mercancías puede incrementarse hasta que toda la oferta de trabajo incrementada pueda ser ocupada, puesto que el mercado necesario para absorber la producción adicional se origina por el flujo del ingreso obtenido por el incremento del proceso de producción mismo. [...] Como se puede ver, esta proposición incluye el dinero en el proceso de cambio entre empresarios y entre empresarios y trabajadores, pero como al mismo tiempo afirma que el dinero no es deseado por sí mismo sino sólo como medio de compra (circulación), la compra-venta que se fracciona en un momento de venta (M1- D) y en otro de compra (D - M2) puede ser examinada sin tener en cuenta el “velo” dinerario, ya que en definitiva éste actúa como intermediario necesario pero no indispensable de los cambios, y así se puede captar lo fundamental que es el cambio real: M1 - M2, o sea el trueque. De modo que, en rigor, la comprensión de la economía capitalista por parte de la economía neoclásica es la de una **economía de trueque** que hace uso del dinero como un intermediario y nada más.” (Azcurra, 2006: 15 - 16; énfasis original)

¹³ Datos aportados por el cónsul de Suecia en Estados Unidos, Severin Lorich en un detallado informe presentado a su gobierno sobre la situación económica, política y social de la Gran Colombia.

¹⁴ Fueron muy frecuentes los agentes encubiertos de Gran Bretaña y Estados Unidos que viajaban a Suramérica a evaluar la situación post independentista con el propósito de conseguir sustanciosos negocios para sus países. El informe mencionado se puede conseguir en <http://hem.bredband.net/rivvid/historia/lorich3.htm>

esos años, era la de hacer una evaluación exhaustiva de la situación de las excolonias y ubicar las oportunidades de negocios para sus países.

Es revelador cómo Lorich destacaba en su informe la situación económica de la Gran Colombia para aquel momento:

La guerra de exterminio que ha desolado al país y los espantosos temblores de tierra *han concurrido a socavar en sus fundamentos la agricultura, las propiedades y casi todas las ramas de la industria*. La población de numerosas ciudades se encuentra reducida a la mitad. Las finanzas no pueden pues ser florecientes. Se carga con la deuda interior de 12 o 14 millones de pesos y la que ha sido contratada en el extranjero por la suma de 16 millones de la misma moneda, que comprende el empréstito de 10 millones negociado por el difunto M. Zea en Londres, cuyo reconocimiento por el Congreso se hallaba sin embargo aún indeciso el 8 de mayo pasado. El Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas carecía todavía de informaciones y de documentos oficiales sobre los cuales pudiese fundar un cálculo exacto de los ingresos y gastos del estado; pero se le oyó decir en el seno del Congreso que él estimaba los primeros en aproximadamente 6 millones, deducción hecha de un empréstito de 1 millón contratado en el país. De todos modos yo pienso que no sería apropiado calcular las entradas más allá de los 3 millones por año. Ellas provienen tanto de los monopolios que el Estado se ha apropiado, sobre la sal, el tabaco y en parte sobre el oro, como de las aduanas y de un impuesto llamado donativo gratuito; vienen enseguida los empréstitos forzosos, una contribución sobre las propiedades, bienes confiscados, beneficios vacantes, etc. (Lorich: 1823; énfasis propio)

Continúa Lorich señalando en su informe:

En tanto que las fuerzas productivas estén reprimidas por falta de capitales disponibles, y que la industria experimente continuas trabas por las dificultades de comunicación y los peligros sin cesar renovados del estado de guerra en que aún se halla el país, no se puede esperar encontrar en el sistema del monopolio una fuente suficiente de riquezas. Por otra parte, por más que se haya buscado establecer buen orden en la administración de las aduanas, no es menos cierto que el fisco pierde mucho por malversación y concusión entre los recaudadores. El impuesto conocido bajo el nombre de donativo gratuito ya no produce mucho. No queda más, pues, para hacer frente a los gastos del Estado, que el recurso de los empréstitos, y si se puede conseguirlos en condiciones convenientes, y contra las hipotecas establecidas a este fin por el Congreso, y si, en fin, se sabe usarlos bien, como por ejemplo en el mejoramiento de las minas de sal, en las plantaciones de tabaco o en la explotación de las minas de oro del Estado, no hay ninguna duda de que se podría por este medio duplicar los ingresos anuales. Los gastos de este año, tal como están expuestos en los cálculos oficiales, alcanzan un monto de 17 millones de pesos, de los cuales 10 millones están asignados al ejército de tierra y 4 a la marina. (Ídem; énfasis propio)

En las investigaciones hechas por el Instituto de Estudios Ibero – Americanos de Estocolmo, sobre las relaciones entre Suecia y Suramérica, en las que figuran el libro del historiador colombiano Carlos Vidales titulado *El agente diplomático sueco: Severin Lorich y su misión en la Gran Colombia 1823* y una publicación de informes de otro diplomático sueco de nombre Carl August Gosselman, titulado *Informes sobre los Estados Sudamericanos en los años 1837 y 1838*, a los cuales se puede tener acceso en versión digital, sobre las misiones diplomáticas de los suecos y franceses en Suramérica se destaca, por un lado, las ordenes expresas que tenían estos diplomáticos de hacer análisis exhaustivos de la situación interna de esas nuevas naciones y proponer la mejores opciones de negocios a sus países en la región. En los informes publicados se evidencian, además, los inconvenientes que encontraron esos agentes suecos para negociar en condiciones ventajosas con el gobierno de la Gran Colombia, por la política de esta unión de naciones de restringir las importaciones provenientes de Europa, para proteger la producción interna

y por las maniobras ejecutadas desde Inglaterra, para boicotear el comercio entre Suecia y las naciones suramericanas.¹⁵

Otro elemento que, al principio, jugó en contra de las ambiciones de ventajosos negocios de algunos países europeos, fundamentalmente Suecia, Inglaterra y Francia, en las naciones de la Gran Colombia, fue la condición impuesta por éstas de que esos países reconocieran diplomáticamente su independencia antes de entablar relaciones comerciales. Por otro lado, ambas investigaciones destacan la facilidad de negociación que pudo encontrar la burguesía europea en los países de la Plata y en el imperio de Brasil.

Sin embargo, tras la muerte de Bolívar y la disolución de la Gran Colombia se observa cómo se produjo, casi inmediatamente, una gran apertura para las mercancías y los capitales ingleses, franceses y alemanes a estos países. En el caso particular de Venezuela, ese proceso de endeudamiento tuvo como consecuencia el bloqueo de las costas del país en 1902, por buques de las naciones mencionadas, bajo el pretexto del cobro de antiguas deudas y por la negativa del entonces presidente Cipriano Castro de reconocerlas.

Un dato interesante, contenido en el *Informe sobre Estados Suramericanos* de Gosselman, refleja la tentativa de Suecia de producir para el mercado suramericano, basado en las necesidades que sus enviados identificaban, a saber:

En cuanto a la exportación sueca de hierro manufacturado, se realizaba por aquel entonces en cantidades todavía muy modestas. Pero Nisser [cónsul de Suecia en Nueva Granada] sostenía que, pese a la competencia inglesa, *podían realizar ventajosas operaciones en Suramérica si amoldaban sus manufacturas a la demanda de estos mercados exóticos*: los suramericanos utilizaban para la minería y la agricultura herramientas de tipo tradicional y rechazarían en ellas cualquier innovación o modernización aunque supusieran mejoras evidentes, *habiendo por tanto que conocer a fondo los gustos y exigencias de estos mercados y atenderlos debidamente*. (Gosselman, 1965: 12; énfasis propio)

Por otra parte deduce Mörner en su introducción sobre los informes de Gosselman lo siguiente:

El interés de Suecia que podía derivarse de la misión de Gosselman afecta sólo a sus negocios de exportación. Ciertamente que Brasil en la cuarta década del siglo XIX nutre con su café y su azúcar cerca de diez por ciento del total de las importaciones suecas pero *los productos de las repúblicas hispanoamericanas no interesan a los importadores suecos, salvo el tabaco en cierta medida*. (Ibídem: 13; énfasis propio)

¹⁵ Refiere Magnus Mörner en la introducción hecha a los informes de Carl August Gosselman lo siguiente: “En su nota antes citada, Pedro Nisser [cónsul de Suecia en la Nueva Granada] asegura que el hierro sueco fue enviado a las Indias españolas vía Cádiz, hasta que los ingleses, utilizando marcas falsas en sus deficientes metales llegaron a desacreditar el hierro sueco” (Gosselman, 1965: 12) Así mismo, refiere que fueron saboteadas las negociaciones en 1825 de venta de dos buques de guerra suecos para México y la Gran Colombia y los pactos de Suecia con Chile para transportar el cobre hacia Europa. En este sentido, Inglaterra prohibió las importaciones de cobre chileno que no llegaran en buques ingleses. Con justicia Marx señalaba que Inglaterra era el *déspota del comercio mundial*.

Sirva este paréntesis histórico para matizar aquella postura, bastante generalizada, según la cual se asume que después de la conquista de sus independencias políticas las nuevas naciones suramericanas quedaron desarticuladas entre ellas y se articularon a las metrópolis europeas inmediatamente. Consideramos, al contrario, que el trabajo permanente de búsqueda de oportunidades, negocios y ganancias de los países europeos, principalmente Inglaterra, en pleno proceso de desarrollo del modo de producción capitalista, presionó para que una parte de los países de América Latina, debilitados en algunas regiones, a consecuencia de las guerras de independencia, se sometieran a la nueva dinámica, que trascendía el mero intercambio de mercancías en el mercado internacional y que apuntaba a una dominación de tipo económica, afianzada en las debilidades propias generadas por el conflicto.¹⁶

En ese sentido, cuando Marini señala que la debilidad económica de estas naciones permitió que se cometieran abusos en su contra y no al revés, que los abusos en su contra las hicieron débiles, nos permitimos matizar que, al menos en el caso de las que atravesaron cruentos procesos de lucha por su independencia, como es el caso de Venezuela, la fórmula necesariamente debería invertirse.

Tercer problema teórico: el enigma del intercambio desigual

En este apartado Marini plantea lo que hemos considerado el tercer problema teórico de su ensayo, el llamado “intercambio desigual” entre América Latina y los países capitalistas desarrollados para, posteriormente, avanzar en la exposición de su categoría *superexplotación del trabajo*, entendida como el mecanismo de compensación de lo que se ha dado en llamar la transferencia de valor. No obstante, consideramos que el planteamiento y la explicación del problema del “intercambio desigual” se quedan a mitad de camino, precisamente, por la incorporación en el discurso de la mencionada categoría.

Luego de un conjunto de apreciaciones y aclaratorias hechas con respecto a los conceptos de plusvalía relativa y productividad del trabajo, Marini pasa a exponer el problema en los siguientes términos:

[...] el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas ha sido acompañado de la declinación de los precios de esos productos, relativamente al precio alcanzado por las manufacturas. Como el precio de los productos industriales se mantiene relativamente estable, y en todo caso declina lentamente, el deterioro de los términos de intercambio está reflejando el hecho de la depreciación de los bienes primarios. Es evidente que tal depreciación no puede corresponder a la desvalorización real de esos bienes, debido a un aumento de productividad en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente. Conviene, pues, indagar las razones de ese fenómeno, así como las de por qué no se tradujo en desestimulo para la incorporación de América Latina a la economía internacional. (Marini, 1973: 9; énfasis propio)

¹⁶ Esta aseveración no incluye, evidentemente, a Brasil que declaró su independencia en circunstancias relativamente pacíficas.

Antes de entrar en la explicación del problema, Marini descarta dos posibilidades de solución, la primera, basarse en la ley de la oferta y la demanda y la segunda ubicar las causas de ese intercambio desigual en las presiones diplomáticas y militares que las naciones industrializadas imponen sobre las no industrializadas. Aunque acepta y reconoce su existencia, afirma que: “no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas.” (Ibídem: 10) Él asume la existencia de un deterioro en los términos de intercambio y, por tanto, una transferencia de valor de las naciones con baja productividad a las de alta productividad y expone, basado en unos datos suministrados por el economista Celso Furtado, que el mecanismo de compensación de esa transferencia de valor efectuada por los capitalistas latinoamericanos, es el incremento de la masa de valor producida acudiendo a una «mayor explotación del trabajo», bien por medio del aumento de su intensidad, por la extensión de la jornada o por la combinación de ambos mecanismos. Luego, en otras líneas expone:

En rigor, sólo el primero – el aumento de la intensidad del trabajo – contrarresta realmente las desventajas resultantes de una menor productividad del trabajo, ya que permite la creación de más valor en el mismo tiempo de trabajo. En los hechos, todos concurren a aumentar la masa de valor realizada y, por ende, la cantidad de dinero obtenida a través del intercambio. Esto es lo que explica, en este plano del análisis, que la oferta mundial de materias primas y alimentos aumente a medida que se acentúa el margen entre sus precios de mercado y el valor real de la producción.” (Ibídem: 11)

De esta cita se desprende un elemento importante para el planteamiento del problema de la dependencia desde el punto de vista teórico con base marxista y es, nuevamente, el punto de arranque y la explicación de los fenómenos. En este apartado el secreto del «intercambio desigual» no puede ser la solución interna que, a juicio de Marini, aplican los capitalistas latinoamericanos para compensar la pérdida de valor en el comercio internacional, es, precisamente, esa pérdida lo que tocaría demostrar y explicar. Para ello no es posible, desde el punto de vista de la teoría marxista, iniciar por el intercambio para explicar la producción. Para Marx, las categorías de valor, ganancia, plusvalía son aplicables al plano de la producción, no así al de la circulación de mercancías, por ello, el tomo I de *El Capital*, dedicado al *Proceso de producción del capital*, discute lo relativo al proceso de trabajo, la cuota de plusvalía, la plusvalía absoluta y relativa, la jornada de trabajo, el salario, entre otros temas vinculados a ese asunto. Es sólo a partir del libro II que su discusión gira en torno a *El proceso de circulación del capital*, donde discute el ciclo del capital, su reproducción y circulación, etcétera y en el tomo III, plantea un elemento que es vital tomar en consideración al momento de examinar el problema planteado por Marini del llamado deterioro de los términos de intercambio y es, las *fluctuaciones de los precios de las materias primas y su influencia directa sobre la cuota de ganancia*. En este sentido Marx explica:

Las materias primas constituyen una parte fundamental del capital constante. En las ramas industriales en que no figuran materias primas en sentido estricto figuran, sin embargo, materias

auxiliares o intervienen aquéllas como parte integrante de las máquinas, etc., y las fluctuaciones de sus precios afectan proporcionalmente a la cuota de ganancia. Si el precio de las materias primas disminuye [...] Aumentará, por tanto, la cuota de ganancia. Y a la inversa. Si aumenta el precio de las materias primas, [...] la cuota de ganancia, por tanto, disminuirá. De aquí se desprende, entre otras cosas, *cuán importante es para los países industriales la baratura de las materias primas, aun cuando las fluctuaciones de su precio no vayan, ni mucho menos, acompañadas por cambios en la órbita de venta del producto*, es decir, prescindiendo en absoluto de la relación entre la oferta y la demanda. (Marx, 2010c: 117, Tomo III; énfasis propio)

Y más adelante afirma lo siguiente:

[...] *el comercio exterior influye en la cuota de ganancia, aun prescindiendo de toda la influencia que pueda ejercer en los salarios mediante el abaratamiento de los medios de subsistencia de primera necesidad*. Afecta, en efecto, a los precios de las materias primas o auxiliares necesarios para la industria o la agricultura. Y si hasta ahora, por una parte, los economistas, que destacan la influencia indicada por la experiencia práctica, de los precios de las materias primas sobre la cuota de ganancia, explican esto de un modo completamente falso teóricamente (Torrens) y, por otra parte, los economistas como Ricardo que se atienen a los principios generales desconocen, por ejemplo, la influencia que el comercio mundial ejerce sobre la cuota de ganancia, ello se debe a la comprensión absolutamente defectuosa que se tiene de la cuota de ganancia y de su diferencia específica con respecto a la cuota de plusvalía. (Ibidem: 117 – 118; énfasis propio)

Un último aspecto que quisiéramos citar de Marx sobre el tema de la importancia del precio de las materias primas para la reproducción del capital es el siguiente:

[...] como las materias primas y auxiliares son, exactamente lo mismo que el salario, parte integrante del capital circulante, razón por la cual deben reponerse constantemente en su integridad con los resultados de la venta del producto en cada caso, mientras que tratándose de la maquinaria sólo hay que reponer el desgaste, y, además por el momento, en forma de un fondo de reserva – sin que sea, en realidad, esencial saber si cada venta contribuye con una parte de ese fondo de reserva, siempre y cuando contribuya a él con su parte anual la venta total realizada durante el año –, volvemos a ver aquí cómo *un alza en el precio de las materias primas puede cortar o entorpecer el proceso de reproducción*, si el precio obtenido por la venta de las mercancías no basta para reponer todos los elementos de éstas o si resulta imposible proseguir el proceso sobre una fase adecuada a su base técnica, de tal modo que sólo se emplee una parte de la maquinaria o que la maquinaria en su conjunto no pueda trabajar todo el tiempo acostumbrado. (Ibidem: 119 – 120; énfasis propio)

Si, como señala Marx, la baratura de las materias primas ejerce una influencia fundamental en la cuota de ganancia y en el proceso mismo de reproducción del capital, y si asumimos, como lo hizo Marini, que los países latinoamericanos son, por excelencia, productores de materias primas y productos agrícolas, lo que conviene investigar de cara al problema de la dependencia son los mecanismos empleados por los países capitalistas desarrollados para promover y garantizar el abaratamiento de las materias primas, antes de darlo por sentado y luego, lo que hizo posible, al nivel de las relaciones internacionales, que las naciones latinoamericanas se sometieran a ese interés “foráneo” de abaratar el precio de las materias primas y auxiliares, independientemente de los mecanismos de compensación

internos a los que hayan optado posteriormente para paliarlo. Conviene además, a este respecto, especificar a qué tipos de materias primas nos referimos, pues, existen unas de las que, en momentos de crisis, la producción capitalista puede prescindir, mientras que de otras le ha resultado, hasta ahora, completamente imposible.¹⁷

Marini en su crítica sobre el intercambio desigual logra percibir la existencia de una «transferencia de valor» de las naciones con baja productividad a las de alta productividad, y expone los mecanismos a través de los cuales ésta se concreta. Sin embargo, no alcanza a explicar, en términos marxistas, esto es, mediante el materialismo histórico y dialéctico, por qué ocurre esa transferencia o en qué se basa. Señalar que se debe a la mayor productividad del trabajo en unos países con relación a otros es ofrecer una lectura no marxista del asunto. Los mecanismos a los cuales recurre el capitalista latinoamericano para compensar la transferencia de valor generada en el comercio exterior, es un problema que debe ser planteado a otro nivel. Lo fundamental, siendo este un estudio sobre la dialéctica de la dependencia, es investigar las leyes que hacen posible que ocurra esa transferencia de valor, como lo hizo Marx, por ejemplo, mediante su teoría del plusvalor para explicar en qué condiciones históricas y a través de cuales mecanismos, en la producción específicamente capitalista, el obrero que trabaja percibe un *salario* que le permite apenas reproducirse como fuerza de trabajo y el capitalista que no trabaja percibe una *ganancia* que le permite reproducir su capital. En ese sentido asumimos que el enigma del «intercambio desigual»¹⁸ aún no ha sido resuelto y en esa medida es *teóricamente* imposible avanzar en la explicación de los problemas derivados de él.

Cuarto problema teórico: la superexplotación del trabajo como categoría analítico explicativa

Llegamos al cuarto problema teórico presente en la obra de Marini, punto neurálgico de su formulación y su aporte principal a la TMD, a saber, la *superexplotación del trabajo* como categoría analítico - explicativa. Avanzando sobre el punto anterior, del «intercambio desigual», Marini afronta aquí el mecanismo mediante el cual, a su juicio, los capitalistas latinoamericanos contrarrestan la transferencia de valor que *impone* el comercio exterior a nuestras economías. Veamos lo que señala a este respecto:

[...] los tres mecanismos identificados – la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo – configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto es congruente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana. [...] Importa señalar además que, en los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se

¹⁷ En este caso, refiriéndonos a la historia a partir del siglo XX podemos pensar, específicamente, en el caso de los hidrocarburos, esenciales para el desarrollo del modo de producción capitalista.

¹⁸ Reiteramos acá lo señalado en el abordaje del problema anterior, el enunciado de “intercambio desigual” parece continuar remitiendo la apreciación del asunto a una suerte de economía de trueque, propia del pensamiento neoclásico cuestionado incluso por J. M. Keynes en su trabajo *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*.

le niega al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos porque *se le obliga a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente*, provocándose así su agotamiento prematuro, en el último, porque *se le retira incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal*. En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar y, normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor, y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo. (Marini, 1973: 13; énfasis propio)

Lo primero que debemos aclarar es que, como lo explicó Marx, “Lo que el obrero vende no es directamente su trabajo, sino su *fuerza de trabajo*, cediendo al capitalista el derecho a disponer de ella.” (Marx, 2009: 42) Es importante esta aclaratoria, aunque Marx dice más adelante en el mismo texto, “Siempre que emplee las palabras «valor del trabajo», las emplearé sólo como término popular para indicar el «valor de la fuerza de trabajo»” (Ídem). No obstante, es esencial, de cara a los señalamientos que siguen, reforzar esta idea y lo haremos citando un extracto del prólogo del tomo II de *El Capital* escrito por Engels, donde destaca la importancia del trabajo de Marx con respecto al de David Ricardo y al de la llamada economía vulgar, precisamente en función de haber distinguido la diferencia entre el trabajo y la fuerza de trabajo. Veamos:

He aquí los dos puntos contra los cuales Ricardo y su escuela se estrellaron:

Primero. El trabajo es una medida del valor. Sin embargo, el trabajo vivo, al ser cambiado por capital, presenta un valor inferior al del trabajo materializado por el que se cambia. El salario, el valor de una determinada cantidad de trabajo vivo, es siempre inferior al valor del producto creado por esta misma cantidad de trabajo vivo o en que ésta toma cuerpo. Así formulado, el problema es, en efecto, insoluble. Marx lo plantea en sus verdaderos términos y, al plantearlo así, lo resuelve. No es el trabajo el que tiene un valor. Como actividad creadora de valor que es, el trabajo no puede tener un valor especial, lo mismo que la gravedad no puede tener un peso especial, ni el calor una temperatura especial, ni la electricidad un voltaje especial. Lo que se compra y se vende como mercancía no es el trabajo, sino la *fuerza de trabajo*. Al convertirse en mercancía, su valor se rige por el trabajo encarnado en ella como producto social y equivale al trabajo socialmente necesario para su producción y reproducción. La compra y venta de la fuerza de trabajo sobre la base de este valor suyo no contradice, por tanto, en modo alguno, a la ley económica del valor.” (Marx, 2010: 21, Tomo II; énfasis original)

El segundo aspecto que queremos discutir con respecto a la noción de superexplotación del trabajo, es que, al menos en *Dialéctica de la dependencia*, Marini no desarrolla los elementos mínimos que una categoría analítico explicativa debe tener para ser considerada como tal, es decir, como instrumento teórico para la obtención del conocimiento; no como sustituto del análisis concreto sino como herramienta para alcanzarlo. Existe, sí, una descripción de mecanismos que pueden confluir en que el trabajador sea remunerado por debajo del valor de su fuerza de trabajo. Esos mecanismos fueron expuestos por Marx en el tomo III de *El Capital* cuando explicó las causas que contrarrestan la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia. Esos mecanismos son: el aumento del grado de explotación del trabajo, *la reducción del salario por debajo de su valor*, el abaratamiento de los elementos que forman el capital constante, la

superpoblación relativa, el comercio exterior¹⁹ y el aumento de capitales acciones. Marx ofrece una explicación general de cómo operan cada uno de estos elementos en función de contrarrestar la tendencia al descenso de la cuota de ganancia y finaliza aclarando: “*La cuota de ganancia no disminuye porque el trabajo se haga más improductivo, sino porque se hace más productivo. Ambas cosas, el alza de la cuota de plusvalía y la baja de la cuota de ganancia, son simplemente formas especiales en que se manifiesta bajo el capitalismo la creciente productividad del trabajo*” (Marx, 2010c: 239, Tomo III; énfasis propio).

Lo que queremos destacar acá es lo siguiente: los elementos que utiliza Marx para explicar cómo se contrarresta la tendencia a la baja de la cuota general ganancia por motivo del desarrollo de la productividad del trabajo, no pueden ser aplicadas a la explicación de cómo se contrarresta la «transferencia de valor» en el comercio exterior en países con baja productividad del trabajo, sin antes hacer, al menos, una investigación detallada que lo demuestre y justifique. Así como tampoco sería correcto explicar las causas que contrarrestan la «transferencia de valor» sin antes explicar la ley que rige a esa transferencia.²⁰

Marx tenía plena conciencia de que, en determinadas circunstancias, la fuerza de trabajo podía ser remunerada por debajo de su valor. De hecho, así lo planteó en su ponencia presentada en 1865 ante el Consejo General de la Asociación Internacional de Trabajadores, publicado en 1898 por su hija Eleanor bajo el nombre de *Salario, precio y ganancia*, cuando señaló que: “si los salarios no suben, o no suben en la proporción suficiente para compensar la subida en el valor de los artículos de primera necesidad, el *precio* del trabajo descenderá *por debajo del valor del trabajo*, y el nivel de vida del obrero empeorará.” (Marx, 2009: 55; énfasis original)

Señalamos esto para indicar lo siguiente: consideramos que, a pesar de que el propio Marx señala que la fuerza de trabajo, en determinadas circunstancias, puede ser remunerada por debajo de su valor, este elemento no es suficiente para traducirse, a priori, en el hecho

¹⁹ Con relación a este punto, hay un planteamiento hecho por Marx que debe llamar la atención de los estudiosos de la dependencia desde un enfoque marxista, y es el siguiente: “Los capitales invertidos en el comercio exterior pueden arrojar una cuota más alta de ganancia, en primer lugar porque aquí se compite con mercancías que otros países producen con menos facilidades, lo que permite al país más adelantado vender sus mercancías por encima de su valor, aunque más baratas que los países competidores. *Cuando el trabajo del país más adelantado se valoriza aquí como un trabajo de peso específico superior, se eleva la cuota de ganancia, ya que el trabajo no pagado como un trabajo cualitativamente superior se vende como tal.* Y la misma proporción puede establecerse con respecto al país al que se exportan mercancías y del que se importan otras: puede ocurrir, en efecto, que este país entregue más trabajo materializado en especie del que recibe y que, sin embargo, obtenga las mercancías más baratas de lo que él puede producirlas.” (Marx, 2010c: 237, Tomo III; énfasis propio)

²⁰ En este sentido, es importante la aclaratoria de conceptos. Marini en algunas partes de su ensayo refiere que existe una transferencia de valor de nuestras economías a las economías capitalistas desarrolladas, lo cual, de manera empírica podría incluso constatarse. No obstante, desde el punto de vista de la formulación teórica de Marx sobre el valor que es, por demás, bastante compleja ¿bajo cuáles criterios puede determinarse esa afirmación? En otra parte del ensayo Marini señala la existencia de una transferencia de plusvalía; para Marx la plusvalía se divide en renta, interés y ganancia, ¿bajo cuál de estas tres formas ocurre esa transferencia de plusvalía? Son interrogantes que un desarrollo más acusado de los planteamientos de Marini debe responder.

de que exista un mayor grado de explotación de la fuerza de trabajo, sobre todo cuando se trata de países con bajo nivel de productividad. Para ello es necesario tener en cuenta otro conjunto de elementos tales como, el valor de los insumos indispensables para la reproducción del trabajador y el tiempo de trabajo necesario para producirlos, entre otros. De cualquier forma, negarle al trabajador, como señala Marini, los elementos mínimos necesarios para su reproducción implicaría que éste no podría, efectivamente, reproducirse y la clase obrera en su conjunto perecería.²¹

Para Marx, el grado de explotación de la fuerza de trabajo está vinculado a la cantidad de mercancías que en un tiempo determinado el obrero puede producir. Mientras más alta sea la productividad del trabajo, más mercancías podrá producir en el mismo tiempo, y por tanto, el valor unitario de estas mercancías descenderá. La fuerza de trabajo del obrero, por más que se extienda la jornada de trabajo, tiene límites físicos que no pueden obviarse. Así mismo, el salario puede descender a su nivel más bajo, no obstante, si el obrero no puede, aunque sea en condiciones precarias, reproducirse, es decir, alimentarse y vestirse, resultaría imposible, por más ejército industrial de reserva que exista, que el capital pueda reproducirse. En el caso de América Latina, si el trabajo asalariado no hubiese resultado, para los capitalistas, más rentable que el trabajo de los esclavizados, seguramente habría durado más la esclavitud o habría sido más difícil abolirla.

Es en este sentido que podemos afirmar que, dentro de una teoría marxista, el alto grado de explotación de la fuerza de trabajo no podría convertirse en una categoría analítico explicativa autónoma que, por sí sola, permita la explicación de un fenómeno particular. Menos aún si su construcción teórica parte del análisis del proceso de circulación de las mercancías y no del de su producción. Asimismo, otro elemento que impide que el hecho empírico de que exista un alto grado de explotación de la fuerza de trabajo pueda convertirse en una categoría analítico explicativa dentro de la teoría marxista es el siguiente planteamiento de Marx:

²¹ Marx en el tomo I de *El Capital*, refiriéndose a este punto decía: “la *gratuidad* de los obreros, pues, es un *límite* en sentido matemático, siempre inalcanzable, aunque siempre sea posible aproximarsele. Es una tendencia constante del capital reducir a los obreros a ese nivel *nihilista*. Un escritor dieciochesco que suelo citar, el autor de *Essay on Trade and Commerce*, no hace más que traicionar el secreto más íntimo que anida en el alma del capital inglés, cuando declara que *la misión vital histórica de Inglaterra* es rebajar el salario inglés al nivel del francés y el holandés. Dice ingenuamente, entre otras cosas: ‘Pero si nuestros pobres (término técnico por obreros) quieren vivir nadando en abundancia... entonces su trabajo tendrá que ser caro, naturalmente. Téngase en cuenta, simplemente, la *horripilante masa de superfluidades* (“heap of superfuities”) que nuestros obreros manufactureros consumen, tales como aguardiente, ginebra, té, azúcar, frutas importadas, cerveza fuerte, lienzos estampados, rapé y tabaco, etc.’ El autor cita el escrito de un fabricante de Northamptonshire que, mirando torvamente al cielo, se lamenta: ‘*El trabajo es una tercera parte más barato* en Francia que en Inglaterra, pues los franceses pobres trabajan duramente y economizan en los alimentos y la vestimenta; su dieta se compone de pan, frutas, verduras, zanahorias y pescado salado. Muy rara vez comen carne, y si el trigo está caro, muy poco pan.’ A lo cual ha de agregarse, prosigue el *ensayista*, que su bebida se compone de agua o de otros *licores flojos de ese tipo*, de manera que en realidad gastan poquísimos dinero... Difícilmente, se pueda implantar tal estado de cosas, por cierto, pero no es algo inalcanzable, como lo demuestra de manera contundente su existencia tanto en Francia como en Holanda” (Marx, 1975: 741 - 742; Tomo I vol. 2; énfasis original)

[...] El valor de la fuerza de trabajo está formado por dos elementos, uno de los cuales es puramente físico, mientras que el otro tiene un carácter histórico o social. Su *límite mínimo* está determinado por el elemento *físico*, es decir, que para poder mantenerse y reproducirse, para poder perpetuar su existencia física, la clase obrera tiene que obtener los artículos de primera necesidad absolutamente indispensables para vivir y multiplicarse. El *valor* de estos medios de sustento indispensables constituye, pues, el límite mínimo del *valor del trabajo*. [...] Además de este elemento puramente físico, en la determinación del valor del trabajo entra *el nivel de vida tradicional* en cada país. No se trata solamente de la vida física, sino de la satisfacción de ciertas necesidades, que brotan de las condiciones sociales en que viven y se educan los hombres. [...] Si comparáis los salarios o valores del trabajo normales en distintos países y en distintas épocas históricas dentro del mismo país, veréis que el *valor del trabajo* no es, por sí mismo, una magnitud constante, sino variable, aun suponiendo que los valores de las demás mercancías permanezcan fijos. (Ibídem: 62 – 63; énfasis original)

En la medida en que para Marx los salarios constituyen una magnitud *variable*, que son a su vez el resultado de las luchas entre el obrero y el capitalista y que constituyen un elemento de carácter histórico y social que se modifica de país en país y de época en época, amén de que estén íntimamente ligados al valor de los elementos de consumo necesarios para reproducir diariamente la fuerza de trabajo del obrero, resulta imposible, dentro de una teoría que se asuma marxista, convertir el hecho empírico de que se paguen salarios por debajo de su valor, en una categoría analítico explicativa. A eso se agrega el hecho, ya planteado, de que esa categoría [superexplotación del trabajo] viene a sustentar una ley [la transferencia de valor] que aún no ha sido resuelta teóricamente dentro de las explicaciones sobre la dependencia.

Otro punto que queremos resaltar con respecto a la noción de superexplotación de la fuerza de trabajo, visto desde la teoría de marxista, es que si la TMD centra su atención en este elemento, estaría perdiendo de vista una de las aspiraciones más importantes del desarrollo teórico de Marx que no es la lucha por salarios y jornadas de trabajo más justas, sino, precisamente, la abolición del régimen de trabajo asalariado, porque, a pesar de que cierta tradición “marxista” latinoamericana viene insistiendo en esa idea, nótese que la crítica de Marx al modo de producción capitalista no es moralista, ni ética, es científica y apunta a demostrar el carácter histórico y no eterno de ese modo de producción y la formación económico social por él engendrada: la sociedad capitalista. Por ello aclara lo siguiente:

[...] la lucha por la subida de salarios sigue siempre a cambios *anteriores* y es el resultado necesario de los cambios previos operados en el volumen de producción, las fuerzas productivas del trabajo, el valor de éste, el valor del dinero, la extensión o intensidad del trabajo arrancado, las fluctuaciones de los precios del mercado, que dependen de las fluctuaciones de la oferta y la demanda y se producen con arreglo a las diversas fases del ciclo industrial, en una palabra, es la reacción de los obreros contra la acción anterior del capital. Si enfocásemos la lucha por la subida de salarios independientemente de todas estas circunstancias, tomando en cuenta solamente los cambios operados en los salarios y pasando por alto los demás cambios a que aquellos obedecen, arrancaríamos de una premisa falsa para llegar a conclusiones falsas. (Ibídem: 61; énfasis original)

De lo que se trata con este conjunto de citas extraídas de Marx, es de demostrar que la complejidad con la que él analiza el tema del grado de explotación de la fuerza de trabajo

y de los salarios, le impide a cualquier teoría que se considere marxista, es decir, que tome la argumentación teórica de Marx como válida, desarrollar una categoría analítica que parta de elementos como los «bajos salarios» o el pago de la fuerza de trabajo «por debajo de su valor», para caracterizar a toda una formación socioeconómica, independientemente de la función que está pueda cumplir dentro de la teoría general. Sin embargo, si aceptáramos el hecho de que existe una transferencia de valor y que ésta es compensada mediante la «superexplotación del trabajo», que permite al capitalista tomar parte del trabajo necesario del obrero y acumularlo como trabajo excedente, tropezaríamos, de nuevo, con el mismo Marx en los argumentos que siguen:

La renta del suelo, el interés y la ganancia industrial no son más que otros tantos nombres diversos para expresar las diversas partes de la plusvalía de la mercancía o del trabajo no retribuido que en ella se materializa, y brotan todas por igual de esta fuente y sólo de ella. No provienen del suelo como tal, ni del capital de por sí; mas el suelo y el capital permiten a sus poseedores obtener su parte correspondiente en la plusvalía que el empresario estruja al obrero. Para el mismo obrero, la cuestión de si esta plusvalía, fruto de su plustrabajo o trabajo no retribuido, se la embolsa exclusivamente el empresario capitalista o éste se ve obligado a ceder a otros una parte de ella bajo el nombre de renta del suelo o interés, solo tiene una importancia secundaria. [...] Es el empresario capitalista quien extrae directamente al obrero esta plusvalía, cualquiera que sea la parte que, en último termino, pueda reservarse. (Ibídem: 49 – 50; énfasis original)

Es importante aclarar que con estos señalamientos no se pretende, en modo alguno, sugerir que no exista, al menos en apariencia, en el capitalismo latinoamericano, una transferencia de capital – dinero y de capital – mercancías que materializan mayor tiempo de trabajo, hacia los países capitalistas más desarrollados. Tampoco queremos subestimar el hecho de que los salarios medios, en determinadas ramas de la producción, en América Latina sean bajos si se les compara con los de otros países, lo que queremos apuntar es que en la medida en que las premisas principales de la teoría no permitan explicar coherentemente en qué consisten y cuáles son las leyes que rigen estos fenómenos podría quedar invalidada como argumentación teórica y no aportaría herramientas objetivas que permita pensar mecanismos de superación de la dependencia. En el análisis marxista de las cosas, la explicación jamás debe sustituirse por la descripción.

Quinto problema teórico: la realización en América Latina

Permanentemente preocupado por las contradicciones que el desarrollo del modo de producción capitalista y la economía mundial generan a lo interno de las economías latinoamericanas, Marini identifica a la combinación entre superexplotación del trabajo y producción para el mercado exterior como la fuente de los problemas de realización de nuestras economías, señalando: “la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así, desde el punto de vista del país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital – la producción y la circulación de mercancías” (Marini, 1973: 16 – 17)

En este sentido, es importante puntualizar que, en rigor, el desarrollo de la producción capitalista no está ni puede estar condicionada por la capacidad de consumo de la clase trabajadora, de lo contrario su crecimiento se habría visto truncado por ese fenómeno o, en el mejor de los casos, éste habría sido capaz de resolver los problemas de consumo que engendra.

En diversos análisis hechos por Lenin sobre la teoría de la realización de Marx, polemizando con los llamados populistas, cuestionaba las formulaciones según las cuales, partiendo de la supuesta imposibilidad de realizar la plusvalía en el mercado interno, se justificaba la salida al mercado exterior como solución. En este sentido, Lenin explicaba la teoría de la realización en Marx, alegando que el capitalismo no produce, exclusivamente, mercancías para el consumo individual, bien sea del trabajador o de la misma burguesía, sino además maquinarias y medios de producción en general, para otros capitalistas y en ese sentido señala:

El valor científico de la teoría marxista consiste en haber explicado el proceso de reproducción y circulación del capital social en su conjunto. La teoría marxista ha puesto de manifiesto, además, cómo se realiza la contradicción inherente en el capitalismo y consistente (sic) en que el formidable desarrollo de la producción no va acompañado, ni mucho menos, por un desarrollo equivalente del consumo del pueblo. Por eso la teoría marxista no restaura en modo alguno la teoría burguesa – apologética (como cree Struve), sino que *suministra*, por el contrario, *el arma más aguda contra la apologética*. De esta teoría se deduce que, *incluso* suponiendo que la reproducción y la circulación del capital social en su conjunto se desarrollen de un modo normal y proporcional, queda en pie como algo inevitable la contradicción existente entre el crecimiento la producción y el marco limitado dentro del cual se desenvuelve el consumo. Además, en la práctica, el proceso de la realización no se desarrolla con arreglo a una proporcionalidad normal – ideal, sino abriéndose paso por entre “dificultades”, “oscilaciones”, “crisis”, etc. (Lenin: 504 en Marx, 2010b, Tomo II; énfasis original)

Sin embargo, el señalamiento de Marini con respecto al problema de la circulación de la producción latinoamericana, como característica del capitalismo dependiente, nos sitúa en un quinto problema que debe ser planteado y resuelto a un nivel teórico, direccionándolo al campo de la producción, como lo hiciera Vania Bambirra en su trabajo *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, y es el hecho de que la reproducción misma del sistema de producción capitalista latinoamericano se encuentra limitado por las importaciones de maquinarias que no son producidas internamente. Este hecho limita y caracteriza al desarrollo del modo de producción específicamente capitalista en América Latina, si asumimos que el desarrollo de las fuerzas productivas es un elemento trascendental en este sentido. Así lo plantea Bambirra:

[...] no se puede analizar el proceso de reproducción del sistema capitalista dependiente desvinculado del sistema capitalista mundial sencillamente porque *la reproducción dependiente del sistema pasa por el exterior*, es decir, *en un primer momento los sectores I (bienes de producción) y II (bienes de consumo manufacturados) están en el exterior*, luego, con el desarrollo del proceso de industrialización, el sector II se desarrolla en el seno de varias de las economías latinoamericanas pero el sector I no; *para que el sistema se reproduzca tiene que importar maquinaria*. A partir de los años cincuenta el sector I empieza a ser instalado en América Latina (en algunos casos antes) pero sigue dependiendo, para su funcionamiento propio y expansión, de maquinaria extranjera. Esta maquinaria, a partir de este periodo, no llega como mercancía-maquinaria sino como capital-

maquinaria, es decir, bajo la forma de inversiones directas extranjeras. Esta es la especificidad de la reproducción dependiente del sistema: la acumulación de capitales pasa por el exterior a través de la importación de maquinaria; luego, cuando ésta empieza a ser producida internamente - sólo en algunos países y con muchas limitaciones pues los sectores de punta, como electrónica, energía nuclear, etcétera, son monopolios de los países más desarrollados-, está controlada directamente por grupos extranjeros, y si bien ya empieza a suplir las necesidades de máquinas del sector II - que por cierto también pasa a ser controlado en gran parte por el capital extranjero- sigue dependiendo de la maquinaria-capital del sector I de los países capitalistas desarrollados. (Bambirra, 1977: 9 – 10; énfasis propio)

Consideramos que, como lo señala Bambirra, el mercado exterior debe tenerse en cuenta en el análisis del desarrollo del capitalismo latinoamericano enfocado, primeramente, al nivel de la producción y luego al de la circulación²². De esta manera se sigue con mayor rigor el método de Marx, quien para analizar las leyes que rigen a la producción capitalista debió prescindir, en primera instancia, de la variable del comercio exterior, no queriendo sugerir con ello que en la Inglaterra de la segunda mitad del siglo XIX no se produjeran mercancías para ser realizadas en el mercado exterior. Analizar al capitalismo latinoamericana desde esa perspectiva permitiría develar su verdadero carácter dependiente, aún en sus regiones o países más “desarrollados”.

En síntesis, podemos afirmar que los cinco problemas teóricos que fueron planteados por Marini en su primera reflexión sobre la dialéctica de la dependencia, obedecen a su momento de transición del pensamiento desarrollista al pensamiento marxista. No obstante, plantea temas y aporta explicaciones que sirven plenamente como punto de arranque para repensar la teoría marxista de la dependencia. No en vano es uno de los autores más citados, discutidos y reconocidos de esa corriente de pensamiento. Decía el famoso epistemólogo francés Gastón Bachelard, refiriéndose a la formación del espíritu científico que: “Hasta en un espíritu claro, hay zonas oscuras, cavernas en las que aún residen las sombras. Hasta en el hombre nuevo, quedan vestigios del hombre viejo” (Bachelard, 2007: 10)

Cuando nos acercamos a la autobiografía de Marini, podemos apreciar, no sin pesar, las penas padecidas por un ser humano que fue reprimido y perseguido por cometer el grave delito de «pensar su tiempo histórico» y denunciar inteligentemente sus contradicciones. Las debilidades, propias de los primeros intentos, seguro habrían sido subsanadas por él²³, en una etapa de maduración de sus ideas, de no haber sido por la

²² Marini insiste en la ruta contraria que anima su investigación, en tal sentido expresa lo siguiente: “No examinaremos aquí los efectos propios a las distintas formas que reviste la absorción tecnológica, y que van desde la donación hasta la inversión directa del capital extranjero, ya que, *desde el punto de vista que orienta nuestro análisis, esto no tiene mayor importancia*. Nos ocuparemos tan sólo del carácter de esa tecnología y de su impacto sobre la ampliación del mercado.” (Marini, 1973: 24) Los resultados teóricos a que este procedimiento conlleva es al análisis que, intentando ser marxista, pone el acento en las relaciones de mercado como la hace la teoría neoclásica y no en las relaciones de producción como lo hace la teoría marxista. La diferencia entre la una y la otra es que sólo la segunda permite comprender el papel de la plusvalía en el proceso de acumulación de capital, mientras que la primera lo encubre.

²³ Al referirse a *Dialéctica de la dependencia* en sus memorias, Marini expresa: “Mi resistencia en publicar *Dialéctica de la dependencia* se debía a la conciencia que tenía de que el texto era insuficiente para dar cuenta del estado de mis investigaciones y a mi deseo de desarrollarlo. Esa resistencia fue vencida, en parte,

represión, el exilio y la persecución de la que fue víctima.²⁴ No obstante, las insatisfacciones que le dejó este primer acercamiento al tema, las críticas de las que fue objeto y el interés cada vez más creciente que suscitaban sus formulaciones, le permitieron, en la mayoría de los casos, fortalecer con mayor rigor sus planteamientos y legar para las generaciones futuras la enorme tarea de continuar desarrollando las bases teóricas que permitan estudiar y comprender las leyes que rigen el desenvolvimiento del capitalismo subdesarrollado, y a partir de ello, plantear las estrategias de lucha que permitan, como decía Marini “destruir esa formación monstruosa que es el capitalismo dependiente”.

Recordemos que a su regreso a Brasil, luego de veinte años de exilio, Marini buscó, insistentemente, fuentes para financiar sus investigaciones y avanzar, luego de muchos años de violenta interrupción, en los estudios teóricos sobre la dependencia. Sin embargo, ya ésta [la dependencia] había extendido sus garras al ámbito intelectual, normalizando y direccionando las “preocupaciones” intelectuales de los científicos sociales latinoamericanos a temas desvinculados de nuestra realidad y absolutamente complacientes con los intereses del capital extranjero. Por ello Marini al culminar sus memorias afirmaba:

[...] debo concluir insistiendo en un rasgo peculiar de la teoría de la dependencia, cualquiera que sea el juicio que se haga: *su contribución decisiva para alentar el estudio de América Latina por los propios latinoamericanos* y su capacidad para, invirtiendo por primera vez el sentido de las relaciones entre la región y los grandes centros capitalistas, hacer que, en lugar de receptor, el pensamiento latinoamericano pasara a influir sobre las corrientes progresistas de Europa y de los Estados Unidos; basta citar, en este sentido, a autores como Amin, Sweezy, Wallerstein, Poulantzas, Arrighi, Magdoff, Touraine. *La pobreza teórica de América Latina, en los años 80, es, en una amplia medida, resultado de la ofensiva contra la teoría de la dependencia*, lo que preparó el terreno para la

como señalé, por la dificultad que tuve para impedir su difusión y, en parte, porque el avance del proceso chileno me convocaba de modo creciente a una participación más activa, obstaculizando mi concentración en las cuestiones teóricas generales que me preocupaban. A partir de fines de 1971, asumí responsabilidades políticas cada vez mayores, que terminaron absorbiéndome”.

²⁴ Al final de las memorias de Marini, se observa el siguiente texto: “El 23 de diciembre de 1975, el coronel de la Fuerza Aérea Chilena Mario Jham Barrera (a) “Luis Gutiérrez” (tercer jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, y uno de los principales mandos en la *Operación Cóndor*) enviaba una nota al agente civil de la DINA, en Buenos Aires, Enrique Arancibia Clavel (a) “Luis Felipe Alempart” (después condenado a presidio perpetuo en Argentina, por el doble asesinato del general Carlos Prats y su esposa Sofía Cutbert, cometido el 30 de septiembre de 1974). La nota decía: Memo 019, Santiago de Chile, 23 de diciembre de 1975: “... ‘Daniel’ [Jean Yves Claudet Fernández] el correo del MIR detenido... tiene contactos con Edgardo Enríquez que es necesario obtener y utilizar para permitir su captura. De la documentación capturada a ‘Daniel’ se desprende que **Ruy Mauro Marini** (‘Luis’) segundo hombre del C.E. [Comité Exterior del Comité Central] del MIR y con amplias vinculaciones con la JCR [Junta de Coordinación Revolucionaria], viajará en estos días a la Argentina, con su identidad verdadera, para entrevistar con Edgardo Enríquez. Ver la posibilidad capturarlos”.

El agente Enrique Arancibia Clavel, quien operaba en Argentina bajo la cobertura de un cargo ejecutivo en el Banco del Estado, respondió al coronel Mario Jham Barrera:

Memo 85 J, Buenos Aires, 8 de enero de 1976. “Daniel, es decir Claudet, está RIP hace más de 40 días. Sobre **Ruy Mauro Marini**, sería muy interesante que se mandaran fotografías si es que se tienen. Rawson [José Osvaldo Ribeiro, agente de la inteligencia argentina] ya está alertado del posible ingreso de **Marini** a la Argentina” (Marini; énfasis original)

reintegración de la región al nuevo sistema mundial que empezaba a gestarse y que se caracteriza por la afirmación hegemónica, en todos los planos, de los grandes centros capitalistas. (Marini; énfasis propio)

Por todo lo anterior, estamos persuadidos de la idea de que, el mejor homenaje que puede rendírsele a un pensador, militante, fiel a sus principios revolucionarios desde el comienzo de su carrera intelectual y hasta el final de su existencia física, como lo fue Ruy Mauro Marini, es rescatar su obra general²⁵, examinarla críticamente, replantear los problemas por él presentados y avanzar por los senderos que él inició, dándole forma a una nueva lectura dialéctica sobre la dependencia, que redundaría en un aporte a la reconstrucción de la teoría marxista de la dependencia en general, tan necesaria en los actuales momentos para nuestro continente y para todos aquellos pueblos que producen en condiciones de subordinación para el capitalismo central.

Hacia una nueva Dialéctica de la dependencia

Encontrarse con «ideas viejas» que explican «lo nuevo» es siempre una experiencia extraordinaria. La fascinación que ha despertado en los últimos años la TMD da cuenta de ello. Ideas que fueron planteadas entre mediados de la década de 1960 y comienzos de 1970 hoy adquieren relevancia y plena vigencia, estimulando a una nueva generación de jóvenes intelectuales, con pensamiento crítico, al debate y la reflexión sobre esa temática. Pero como las ideas no surgen de la nada, debemos señalar que la TMD, y en especial las reflexiones de Marini, vuelven a la palestra intelectual latinoamericana de la mano de los movimientos políticos y sociales que, en mayor o menor grado, se han desatado en toda la región, en respuesta a los escollos generados por la llamada larga noche neoliberal, en la cual todos los pronósticos hechos por los teóricos de la TMD, a saber, el incremento de la dependencia, el subdesarrollo, las transferencias de valor, los salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo, las tendencias fascistas por parte de las burguesías internas, las alternativas socialistas desde los sectores populares, etc., no hicieron más que alcanzar su clímax.

Siendo consecuentes con el espíritu que alentó a los pensadores marxistas sobre la dependencia - en especial a Ruy Mauro Marini - a formular sus hipótesis y a plantear alternativas al «capitalismo dependiente», debemos traspasar la barrera de limitarnos exclusivamente a la constatación empírica de éstas, para avanzar en la formulación de nuevos problemas de investigación sobre el tema. Es apremiante hacer una revisión, verdaderamente crítica, de los escritos que componen la obra de Marini y demás investigadores de la TMD. Crítica no en el sentido de invalidar sus postulados, sino, por el contrario, de reformularlos y enriquecerlos, no por mero interés académico, divorciado de la realidad concreta que viven nuestros países, sino, sobre todo, por un interés económico, político y social, absolutamente latinoamericano y latinoamericanista.

²⁵ Este trabajo ya se viene realizando desde hace algunos años por el equipo que nutre y administra la página web *Ruy Mauro Marini Escritos*, actualmente a cargo de Patricia Olave, Francisco Pineda y Jaime Osorio, sin la cual no sería posible acceder a la vasta obra intelectual de Marini.

De esa reformulación y fortalecimiento de los postulados teóricos de la TMD, que debe ser nuevamente una labor colectiva, habrá de surgir, con fuerzas renovadas, una economía política latinoamericana, que nos permita estudiarnos y comprendernos en atención a nuestras realidades concretas y no a los patrones que desde tiempos inmemoriales nos han impuesto y hemos aceptado. Al escribir esto, recordamos aquel planteamiento hecho por Marx en el postfacio de la segunda edición del tomo I de *El Capital*, con respecto a la Economía Política en Alemania:

La economía política ha sido siempre y sigue siendo en Alemania, hasta hoy, una ciencia extranjera. Ya Gustav von Gülich hubo de explicar, en parte, en su obra *Exposición histórica del comercio, la industria, etc.*, [...] las causas históricas que entorpecieron en nuestro país el desarrollo del régimen de producción capitalista [...] Faltaba en Alemania el cimiento vivo sobre que pudiera asentarse la economía política. Esta ciencia se importaba de Inglaterra y de Francia como un producto elaborado; los profesores alemanes de economía seguían siendo simples aprendices. La expresión teórica de una realidad extraña se convertía en sus manos en un catálogo de dogmas, que ellos interpretaban, o mejor dicho deformaban, a tono con el mundo pequeñoburgués en que vivían. Para disfrazar un sentimiento de impotencia científica que no acertaban a reprimir del todo y la desazón del que se ve obligado a poner cátedra en cosas que de hecho ignora, desplegaban la pompa de una gran erudición histórico – literaria o mezclaban la economía con materias ajenas a ella, tomadas de las llamadas ciencias camerales, batiburrillo de conocimientos cuyo purgatorio tiene que pasar el prometedor candidato a la burguesía alemana. (Marx, 2010a: XVIII, Tomo I; énfasis original¹)

Parafraseando a Engels, una economía política latinoamericana debe procurar el estudio de las leyes que rigen la producción y el cambio de nuestros medios materiales de subsistencia. No obstante, y a pesar de tener un pasado y un presente comunes, es necesario tener en cuenta que “la economía política no puede ser la misma para todos los países y para todas las épocas históricas” (Engels, 1987: 158) Es preciso generar un marco teórico general en el que pueda visibilizarse la universalidad y desarrollar estudios que permitan evidenciar la particularidad de los países que componen nuestra región. Consideramos que, sólo en esa medida, podría comprenderse la diversidad que nos diferencia y al mismo tiempo nos unifica y allanarse el terreno que posibilite una verdadera integración latinoamericana.²⁶

Viejos y nuevos problemas teóricos sobre la dependencia

A lo largo del ensayo *Dialéctica de la dependencia*, pudimos identificar cinco grandes problemas teóricos que, con aciertos y desaciertos, Marini colocó sobre la mesa de

²⁶ Refería el ya citado epistemólogo Gastón Bachelard, en su estudio sobre los obstáculos epistemológicos que: “Nada ha retrasado más el progreso del conocimiento científico que la falsa doctrina de lo *general* que ha reinado desde Aristóteles a Bacon inclusive, y que aún permanece, para tantos espíritus, como una doctrina fundamental del saber.” Y luego más adelante señala: “la búsqueda prematura de lo general conduce, la mayoría de las veces, a generalidades inadecuadas, sin vinculación con las funciones matemáticas esenciales del fenómeno.” (Bachelard, 2007: 66 – 67)

discusión y que nos sirven de guía y orientación para avanzar en ese terreno. En ese sentido, urge, en primer lugar, repensar el concepto de dependencia, despojándolo de posibles cargas ideológicas y situándolo en un nivel de abstracción teórico. Partiendo de una redefinición de lo que es la dependencia se podrá actualizar o reescribir su dialéctica, su teoría marxista.

La TMD, lejos de pretender situarse en un nivel de abstracción teórica «menor» al de la teoría de Marx sobre el capitalismo, debe apuntar a convertirse en la teoría que explique las leyes que rigen el movimiento del capitalismo subdesarrollado y sus particulares formas de expresarse y, por supuesto, de superarlo. De lo que se trata es que la TMD genere conceptos abstractos que ocupen un lugar y desempeñen una función específica dentro de la problemática general estudiada por Marx. Es por ello que consideramos teóricamente pertinente asumir a la dependencia como la contradicción universal²⁷ del desarrollo del modo de producción capitalista, más que como una mera relación de subordinación entre países, aún cuando, el desarrollo de unos y el subdesarrollo de otros, en relación dialéctica, lleve implícita la subordinación de los unos con respecto a los otros.

Que una teoría sea marxista no se basa, simplemente, en el hecho de que utilice los conceptos elaborados por Marx y los aplique para el análisis de situaciones concretas, modificando algunos matices, eso lo comprendió y explicó claramente Marini. Para que una teoría pueda ser verdaderamente marxista tiene que, basados en el método dialéctico «materialista» de Marx, generar e incorporar conceptos a la teoría general, que permitan explicar la dialéctica del capitalismo contemporáneo y sus condiciones de existencia a este nivel de su desarrollo. Hacia esa dirección consideramos que debería apuntar el esfuerzo intelectual de los marxistas que estudian la dependencia.

Dicho todo lo anterior, queremos concluir este aspecto rescatando la formulación de Gunder Frank con respecto al «desarrollo del subdesarrollo» complementando que el desarrollo del modo de producción capitalista, ha implicado, necesariamente, su subdesarrollo.²⁸ Planteado desde el punto de vista de las naciones, el desarrollo del modo de producción capitalista en unos países ha implicado, dialécticamente, el subdesarrollo del modo de producción capitalista en otros. Esto permitiría repensar, desde el punto de vista teórico, dos elementos expuestos por Marini en *Dialéctica de la dependencia*. El primero: que es a partir de la revolución industrial inglesa del siglo XIX, que significó un desarrollo exponencial del modo de producción, específicamente, capitalista, que comienza a

²⁷ “La universalidad o carácter absoluto de la contradicción significa, primero, que la contradicción existe en el proceso de desarrollo de toda cosa, y, segundo, que el movimiento de los contrarios se presenta desde el comienzo hasta el final del proceso de desarrollo de cada cosa.” (Tse-tung, 1976: 338, Tomo I)

²⁸ “El caso es que ninguno de los dos aspectos contradictorios puede existir independientemente del otro. Si falta uno de los dos contrarios, falta la condición para la existencia del otro. [...] Así sucede con todos los contrarios: en virtud de determinadas condiciones, junto con oponerse el uno al otro, están interconectados, se impregnan recíprocamente, se interpenetran y dependen el uno del otro. [...] Los aspectos de toda contradicción se llaman contrarios porque, en virtud de determinadas condiciones, existe entre ellos no – identidad. Pero también existe entre ellos identidad, y por eso están interconectados. A esto se refería Lenin cuando dijo que la dialéctica estudia ‘cómo los *contrarios* pueden [...] ser *idénticos*’. ¿Por qué pueden serlo? Porque cada uno constituye la condición de existencia del otro.” (Ibídem: 360 - 361)

configurarse, propiamente, la dependencia en América Latina y segundo: que el capitalismo latinoamericano, con respecto a lo que él llamó «modo de producción capitalista puro» presenta peculiaridades, insuficiencias y deformaciones que permitirían calificarlo de capitalismo *sui generis*.

Con respecto a la primera afirmación, si asumimos a la dependencia como la contradicción universal del desarrollo del modo de producción capitalista, podríamos decir que ésta comienza a configurarse en lo que hoy es América, a partir del proceso de conquista y colonización que implicó, por una parte, que un alto porcentaje de los habitantes de estos territorios fuesen despojados de sus tierras²⁹ y por otra, que se haya traído a un enorme contingente de africanos, privados de todo medio de subsistencia, para trabajar en condición de esclavizados. Recuérdese lo explicado por Marx en el Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política: “Ninguna formación social desaparece ante de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y *jamás aparecen nuevas y más elevadas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado dentro de la propia sociedad antigua.*” (Marx, 2001: 2; énfasis propio) El ingreso de América Latina al «mercado mundial», en el marco de la nueva división internacional del trabajo, no fue un proceso de un par de años, es el resultado del evento mismo de descubrimiento, conquista y colonización.

En atención a la segunda observación de Marini, según la cual las peculiaridades, insuficiencias y deformaciones del modo de producción capitalista latinoamericano, con respecto al «modo de producción capitalista puro» permitirían calificarlo de capitalismo *sui generis*, pensamos que, si asumimos a la dependencia como la contradicción universal del desarrollo del modo de producción capitalista, este capitalismo *sui generis* sería, en realidad, la manera específica en la cual el capitalismo subdesarrollado, como contrario o no – identidad del capitalismo desarrollado se presenta.³⁰ De tal suerte que, correspondería investigar las leyes generales que lo rigen.

Rescatando las formulaciones de André Gunder Frank (desarrollo del subdesarrollo) y de Theotonio Dos Santos (relaciones de interdependencia) y partiendo de la concepción de que la dialéctica, a diferencia de la metafísica, ubica la causa básica del desarrollo de las cosas en el movimiento de sus contradicciones internas, concebiríamos a la dependencia como la contradicción universal del desenvolvimiento del modo de producción específicamente capitalista, el cual va polarizando al mundo entre formaciones sociales capitalistas desarrolladas y formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas³¹. De esa

²⁹ “Como veíamos, *al expropiar de la tierra a la masa del pueblo se sientan las bases para el régimen capitalista de producción*” (Marx, 2010a: 653, Tomo I; énfasis original)

³⁰ Referido a este aspecto, escribía Marx en el prólogo a la primera edición de *El Capital* lo siguiente: “Allí donde en nuestro país la producción capitalista se halla ya plenamente aclimatada, por ejemplo en las verdaderas fábricas, la realidad alemana es *mucho peor* todavía que la inglesa, pues falta el contrapeso de las leyes fabriles. En todos los demás campos, nuestro país, como el resto del occidente de la Europa continental, no sólo padece los males que entraña el desarrollo de la producción capitalista, sino también los que supone su falta de desarrollo. (Marx, 2010a: XIV, Tomo I; énfasis original)

³¹ “El de «formación social» es un concepto marxista del que de manera muy laxa, podría decirse que corresponde a la noción ideológica de «sociedad». Este concepto designa una compleja estructura de relaciones sociales, una unidad de niveles estructurales económicos, ideológicos y, en ciertos casos, políticos, unidad en la cual el papel de la economía es determinante. Y lo es en el sentido de que las condiciones de

contradicción universal se desprenden, aún, otro conjunto de contradicciones particulares, en las cuales deberían insertarse los estudios sobre el subdesarrollo. Pero, ¿qué significaría, desde el punto de vista marxista, que un capitalismo sea desarrollado y el otro subdesarrollado? ¿Que los trabajadores de los países con capitalismo desarrollado devengan mejores salarios que los de los subdesarrollados y por tanto vivan mejor? En modo alguno. Recordemos lo que a este respecto plantea Marx:

Conforme se desarrolla en un país la producción capitalista, la intensidad y productividad del trabajo dentro de él van remontándose sobre el nivel internacional. Por consiguiente, las diversas cantidades de mercancías de la misma clase producidas en distintos países durante el mismo tiempo de trabajo tienen distintos valores internacionales, expresados en distintos precios, es decir, en sumas de dinero que varían según los valores internacionales. Según esto, el valor relativo del dinero será menor en los países en que impere un régimen progresivo de producción capitalista que en aquellos en que funcione un *régimen capitalista de producción más atrasado*. De aquí se sigue igualmente que el salario nominal, el equivalente de la fuerza de trabajo expresado en dinero, tiene que ser también más alto en los primeros países que en los segundos; *lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que este criterio sea también aplicable al salario real, es decir, a los medios de vida percibidos por el obrero*. (Marx, 2010a: 470, Tomo I; énfasis propio)

De manera muy superficial y preliminar podríamos decir que lo que diferencia, en términos marxistas, a un país con un modo de producción capitalista desarrollado de otro con un modo de producción capitalista subdesarrollado no son, estrictamente, los índices de consumo de la población de unos con respecto a los otros, (incluidos obreros y capitalistas) sino el grado de desarrollo de sus fuerzas productivas, la capacidad que tienen los primeros de reproducirse mediante la producción, fundamentalmente, de medios de producción, lo que implica a su vez el desarrollo de la ciencia y la tecnología, mientras que los segundos fungen, básicamente, como productores de medios de consumo individual, bien sean necesarios para la clase obrera, suntuarios para la clase capitalista o materias primas (capital circulante), o, en algunos casos, que sean, principalmente, extractores de recursos de la naturaleza que luego serán convertidos en materias primas.³²

Asumirla como la contradicción universal del desarrollo del modo de producción específicamente capitalista, invalida la concepción unilateral que ve a la dependencia como una condición exclusiva de las formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas, presuponiendo que las desarrolladas pueden serlo prescindiendo de estas.³³ De ser así, no habría manera de explicar los conflictos cada vez más sangrientos que se presentan, a la fecha de hoy, entre países capitalistas desarrollados y los menos desarrollados. No se comprenderían tampoco las invasiones militares más recientes, no sólo en el Medio

existencia de las relaciones de producción dominantes asignan a cada nivel una forma determinada de efectividad y un modo especial de intervención en relación con los otros niveles." (Hindess y Hirst, 1979: 17)

³² En América Latina, por ejemplo, el caso de Venezuela y el petróleo es muy ilustrativo a este respecto.

³³ En este sentido, recordemos las afirmaciones de Marini con respecto a que la producción de alimentos y materias primas de América Latina coadyuvaron a la transición de captación de la plusvalía absoluta a la plusvalía relativa en Inglaterra.

Oriente, sino incluso en América Latina y África y las relaciones antagónicas que se presentan entre diferentes países.

En su desenvolvimiento, el modo de producción capitalista ha generado un conjunto de contradicciones que han ido superponiéndose unas a las otras, forjando un acumulado histórico que se expresa hoy en la dependencia entre formaciones sociales con gran capacidad de desarrollo científico - tecnológico y formaciones sociales que, al tiempo que consumen ese desarrollo, producen los insumos y las materias primas que lo hacen posible. A mediados del siglo XIX la contradicción entre quienes producían las riquezas y quienes se la apropiaban fue estudiada de forma magistral por Marx y Engels; a comienzos del XX la contradicción entre los países desarrollados, llamados imperialistas fue estudiada por Lenin en su obra *Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Hoy, continuando el camino iniciado por Marini y los demás teóricos de la dependencia, debe estudiarse la contradicción entre países desarrollados y subdesarrollados y las contradicciones secundarias que de ella derivan.

Como ejemplo, partiendo del estudio de las formaciones sociales capitalistas que históricamente hemos asumido como desarrolladas (Estados Unidos, Europa y Japón) podemos advertir que la contradicción principal entre ellas radica en que mientras unas producen ciencia y tecnología para generar nuevos medios de producción, las otras se ven limitadas a reproducir esa tecnología y a producir medios de consumo.³⁴ Este fenómeno fue estudiado por Nicos Poulantzas en su libro *Las clases sociales en el capitalismo actual*, publicado en 1976, donde señalaba:

E. Janco ha demostrado últimamente que el empleo al nivel actual de las computadoras por la industria europea, dominio en el que la preminencia del capital norteamericano es conocida, está lejos de corresponder a unas necesidades técnicas: su empleo resulta ser a menudo superfluo y antieconómico. Este empleo corresponde a la dirección por el capital norteamericano de determinados procesos del trabajo, y no hace sino acentuar este dominio, que no se limita al único sector de las computadoras, sino que se extiende, por esta vía indirecta (empleo de *software* norteamericano, etc.), a ciertos sectores en los que estas computadoras se emplean masivamente. (Poulantzas, 1976: 62)

Cabe destacar que Poulantzas en 1976, inspirado por los ensayos sobre la dependencia escritos por Marini y otros teóricos de la TMD, observó la tendencia al aumento del grado de explotación de la fuerza de trabajo de los trabajadores europeos, dada la aplicación de las nuevas tecnologías norteamericanas al proceso productivo³⁵ y una

³⁴ Se deben buscar las causas históricas de este fenómeno en las secuelas dejadas por la primera y segunda guerra mundial que devastaron a Europa y permitieron a Estados Unidos desarrollarse y posteriormente invertir en la restructuración europea mediante el famoso Plan Marshall.

³⁵ "En efecto, esta alza de la tasa de explotación es resultante a la vez del nivel de los salarios y de la productividad del trabajo, comprendiendo el grado de desarrollo tecnológico, la calificación del trabajo vinculada al grado de desarrollo de las fuerzas productivas, etc. El nivel de los salarios y la productividad del trabajo están, a largo plazo, vinculados. Dicho de otro modo, la tasa de explotación y de plusvalor no es simplemente mensurable al nivel de los salarios, sino igualmente a la explotación intensiva del trabajo: nuevos procedimientos técnicos, diversificación de los productos, intensificación del trabajo y de los ritmos.

transferencia de la plusvalía producida en Europa, por trabajadores europeos, hacia los Estados Unidos. Ese proceso fue calificado por el autor como la contradicción principal en el seno mismo de las metrópolis imperialistas.

En el caso de las formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas, se observan igualmente contradicciones que sitúan a unas como productoras, mayoritariamente, de medios de consumo individual (para trabajadores y capitalista) y materias primas y auxiliares (capital circulante) y a otras que, más que producir, se dedican a la extracción de recursos naturales que luego son convertidos en materias primas, éstas formaciones sociales presentan un alto grado de dependencia porque son incapaces de producir sus propios medios de consumo. Esta contradicción da cuenta del “desarrollo desigual” de las fuerzas productivas, aún al nivel de las formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas, lo que podría constituir, a nivel teórico, en eso que Marini llamó *subimperialismo*. Tener en cuenta esa diferenciación, a efectos del enriquecimiento de la TMD, resultaría de gran utilidad.

Toca a la TMD investigar y generar bases teóricas que permitan el estudio de los tipos de Estado y la composición de clases sociales que a estas modalidades de producción capitalista corresponden, siendo este el sexto problema teórico que ofrecimos sugerir en párrafos anteriores. Ello permitiría, en lo concreto, ampliar la comprensión acerca de las luchas y aspiraciones económicas, políticas y sociales de los diversos sectores que constituyen nuestros países, elaborar planes de desarrollo nacionales y regionales que atiendan a esas aspiraciones colectivas y que, sobre todo, coloquen en primer plano a la vida (humana, animal, vegetal) en lugar de a la ganancia capitalista. El reto de interpretar nuestra realidad para transformarla es lo que, desde la teoría marxista de la dependencia, tenemos por delante.

Un salario más elevado, en valor nominal y real, puede corresponder, según el desarrollo de las fuerzas productivas, a una proporción más débil del valor producido, y, así a una explotación acrecentada en relación con un salario más bajo en el contexto de una menor productividad del trabajo.” (Poulantzas, 1976: 59; énfasis original)

A manera de conclusión

Dialéctica de la dependencia de Ruy Mauro Marini, condensa un pensamiento en transición. El pensamiento de un hombre que, formado en ideas ajenas a su realidad, asumió el camino de Marx como manera objetiva y científica de estudiar, entender y explicar los problemas de su tiempo, pero consciente de que ello no podía lograrse copiando al carbón, nuevamente, otras ideas ajenas a su realidad. Esa consciencia lo llevó a ensayar las primeras reflexiones que quedaron plasmadas en *Dialéctica de la dependencia*. El avance de esas reflexiones, violentamente interrumpido un 11 de septiembre de 1973, despierta hoy, en hombres y mujeres que insisten, al igual que Ruy, en pensar su tiempo, inquietudes y anhelos de profundizarlas. La tarea por delante es enorme y la rapidez con que ocurren los cambios a veces nos impide detenernos a contemplar teorías. Sin embargo, como ya lo dijo Lenin y lo asimiló Marini, no podrá haber revolución sin teoría revolucionaria.

De lo discutido en este ensayo podemos resumir, sintéticamente, que *Dialéctica de la dependencia* fue el aporte del intelectual, economista, sociólogo y poeta en tiempos de juventud, Ruy Mauro Marini, a la teoría marxista de la dependencia, movimiento intelectual y político que se reveló a mediados de la década de 1960, en contra de las teorías ideológicas de la CEPAL y los planteamientos estratégicos de los partidos comunistas latinoamericanos que parecían maridarse. Sus apuntes iban dirigidos a la construcción de bases teóricas que permitieran estudiar la realidad que padecían los pueblos latinoamericanos y en especial su clase trabajadora, explotada doblemente por el capitalista local y por el foráneo. Los resultados preliminares de su investigación, ayer como hoy, continúan motivando al debate.

Entre los retos que nos plantea hoy *Dialéctica de la dependencia* está repensar el concepto de dependencia, estudiar las leyes que rigen la transferencia de valor de las economías subdesarrolladas a las desarrolladas, estudiar los tipos de Estado y clases sociales que corresponden a las formaciones sociales en las que rige el modo de producción capitalista subdesarrollado, en suma, aportar un instrumento teórico que permita abordar el problema de la dependencia en su conjunto. Todo lo anterior, desde lo teórico y lo práctico, como tarea y hechura colectiva, constituiría el mejor homenaje que las nuevas generaciones de latinoamericanas y latinoamericanos podríamos hacerle a Ruy Mauro Marini.

Bibliografía

Azcurrea, Fernando Hugo 2015 “La teoría marxista del valor”, Trabajo presentado en Programa de formación e investigación Análisis y medición de la economía venezolana desde la perspectiva marxista, Caracas, del 2 al 12 de febrero.

_____ 2006 *John Maynard Keynes: teoría y deformación* (Buenos Aires: Ediciones Cooperativa)

Bachelard, Gastón 2007 (1948) *La formación del espíritu científico: contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo* (México D.F: Siglo veintiuno editores)

Bambirra, Vania 2010 (1977) *Teoría de la dependencia: una anticrítica* en: <http://www.amauta.lahaine.org>

_____ 1987 (1974) *El capitalismo dependiente latinoamericano* (México D.F: Siglo veintiuno editores)

Caputo, Orlando y Pizarro, Roberto 1972 (1970) *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales* (Santiago: Centro de Estudios Socio Económicos CESO)

Dos Santos, Theotonio 2011 *Imperialismo y dependencia* (Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho)

Engels, Federico 1987 *El anti – Dühring: introducción al estudio del socialismo* (Barcelona: Edicions Avant)

Engels, Friedrich y Marx, Karl 1988 *La ideología alemana* (Barcelona: L'Eina Editorial)

Gosselman, Carl August 1995 *Informes sobre estados sudamericanos entre los años de 1837 y 1838* (s/d: Tierra Incógnita)

Gunder Frank, André 1978 (1970) *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina* (México D.F: Siglo veintiuno editores)

Hindess, Barry y Hirst, Paul 1979 (1975) *Los modos de producción precapitalistas* (Barcelona: Ediciones Península)

Marini, Ruy Mauro 2014 (1983) *Razón y sin razón de la sociología marxista* en <http://www.marini-escritos.unam.mx>

_____ 2012 (1973) *Dialéctica de la dependencia* en <http://www.amauta.lahaine.org>

_____ 2015 (s/f) Memoria en <http://www.marini-escritos.unam.mx>

Marx, Carlos 2010a (1867) *El Capital I: Crítica de la economía política* (México D.F: Fondo de Cultura Económica)

_____ 2010b (1885) *El Capital II: Crítica de la economía política* (México D.F: Fondo de Cultura Económica)

_____ 2010c (1894) *El Capital III: Crítica de la economía política* (México D.F: Fondo de Cultura Económica)

Marx, Karl 2010d *El Capital* Tomo 1, vol. 1 (Buenos Aires: Siglo veintiuno editores)

Marx, Carlos 2009 (1898) *Salario, precio y ganancia. Trabajo asalariado y capital* (Madrid: Fundación Federico Engels)

Marx, Karl 1975 *El capital*. Libro I, vol. 2 (Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI)

Poulantzas, Nicos 1987 (1976) *Las clases sociales en el capitalismo actual* (México D.F: Siglo veintiuno editores)

Tse – Tung, Mao 1976 (1937) *Obras escogidas de Mao Tse – Tung* Tomo I (Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras)

Vidales, Carlos (2015) *Informe de Severin Lorich, cónsul de Suecia en Philadelphia, despacho N° 831, fechado el 4 de agosto de 1823* en: <http://hem.bredband.net/rivvid/historia/lorich3.htm>